

EXCHANGES ÉCHANGES INTERCAMBIOS SCAMBI

Nº 74, 2001/1

* Presentación	1	
* Sobre VIH/AIDS	3	
Jesuitas de África y Madagascar		
* Encuentro de jesuitas jóvenes	5	
Bernard Hubien, S.J., Bélgica		
* Desafíos a un jesuita en 2000	7	
Walter J. Ong, S.J., Estados Unidos		
<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"><tr><td style="text-align: center;">Fe y Justicia en la Educación Superior Peter-Hans Kolvenbach, S.J.</td></tr></table>	Fe y Justicia en la Educación Superior Peter-Hans Kolvenbach, S.J.	9
Fe y Justicia en la Educación Superior Peter-Hans Kolvenbach, S.J.		
* Lectura de la Carta sobre el Apostolado Social	22	
Bartolomeo Sorge, S.J., Italia		
* Comentario sobre el «Status» 2000-2001	27	
Jean-Noël Audras, S.J., Francia		
* Recensión: Neoliberalismo	29	
Ildefonso Camacho, S.J., España		
* Cartas	31	
Bélgica, Estados Unidos		

C.P. 6139 – 00195 ROMA PRATI – ITALIA
+39 0668 79 283 (fax)
sjs@sjcuria.org

El Secretariado para la Justicia Social de la Curia General de la Compañía de Jesús publica *Promotio Iustitiae* en castellano, francés, inglés e italiano, utilizando papel sin cloro.

Quien desee recibir *PJ*, puede dirigirse al Padre Socio de su Provincia. Los no-jesuitas pueden enviar su dirección postal al Editor (indicando el idioma deseado).

Promotio Iustitiae se publica igualmente en el World Wide Web. La dirección electrónica es la siguiente:

<http://web.lemoyne.edu/jesuit/sj/>

Asegúrese de señalar esta página entre sus favoritas para facilitar el acceso al último número de *PJ*.

Si le llama la atención alguna idea de este ejemplar de *Promotio Iustitiae*, recibiremos con gusto su breve comentario al respecto. Si desea enviar una carta a *PJ* para su inclusión en un próximo número, utilice, por favor, la dirección, el fax o el correo electrónico indicados en la portada.

Se anima a reproducir los artículos de *PJ*. Rogamos que se cite como fuente a *Promotio Iustitiae*, y que se indique también la dirección. Por favor, envíe una copia al Editor. ¡Gracias!

Michael Czerny, S.J.
Editor

PRESENTACIÓN

Si alguien habla sobre un colegio o una universidad, o una parroquia o casa de ejercicios de la Compañía de Jesús, una imagen brota espontáneamente en la mente del oyente, y tanto hablante como interlocutor comparten muchas cosas antes de entrar en detalles.

En cambio, para hablar de apostolado social, hay que empezar usando nombres diferentes en función del lugar del mundo en que uno se encuentre: *acción o justicia social, ministerio o pastoral social, trabajo o servicio social, desarrollo y promoción humana, misión obrera o el mundo popular, trabajo con minorías, con los excluidos o marginados o el Cuarto Mundo*, entre otros. Más aún, la imagen concreta que hablante e interlocutor tienen en mente es con frecuencia completamente diferente para cada uno. Antes de delimitar el referente, es preciso describir de qué clase de trabajo se trata, dónde, desde cuándo, entre qué gentes, en qué estructura, con qué compañeros, en qué estrato social, desde qué ángulo o con qué enfoque y finalmente, para qué fin y con qué esperanza.

Al contrario que los cuatro ejemplos al inicio de esta página, el sector social carece de formas tradicionales de organización de su trabajo y de medios propios para llevarlo a cabo. Antes bien, se adoptan y adaptan un sinfín de herramientas e instituciones, y todas estas formas (por ejemplo, investigación y divulgación de temas sociales, promoción del cambio y del desarrollo humano, acción social directa con y por los pobres) varían según el tiempo, el lugar y las circunstancias, y asimismo tienden a cambiar rápidamente.

¿Es esto riqueza, o es dispersión? ¿Confusión, o capacidad de respuesta flexible a los desafíos? ¿Ministerio profético en la frontera de la Iglesia y en el cruce de las ideologías, o una pérdida de tiempo en comparación con la labor pastoral, espiritual, educativa o teológica que (para muchos) los jesuitas «normales» desempeñan?

Estas son algunas de las coordenadas que subyacen a la Iniciativa para el Apostolado Social que empezó en 1995 tras la CG 34, de duración proyectada hasta el 2005¹. Transcurrido un cuarto del proceso, se celebró el Congreso internacional de Nápoles (junio de 1997)², y a medio camino el Padre General escribió su Carta sobre el Apostolado Social (enero de 2000)³. Un borrador de las *Características del Apostolado Social de la Compañía de Jesús*⁴ lleva circulando casi tres años, al mismo tiempo que una versión más definitiva va tomando cuerpo a medida que ciertas partes se implementan, se contrastan y se mejoran poco a poco.

De modo que si me preguntan acerca del apostolado social de la Compañía, no puedo responder en pocas palabras clave. Lo que puedo hacer es poner numerosos ejemplos tendentes todos ellos a *que las estructuras de la convivencia humana se impregnen y sean expresión más plena de la justicia y de la caridad*⁵.

¹ *Promotio Iustitiae* 64 (junio de 1996) y 67 (mayo de 1997).

² *Promotio Iustitiae* 68 (septiembre de 1997).

³ *Promotio Iustitiae* 73 (marzo de 2000), 19-24.

⁴ *Promotio Iustitiae* 69 (1998).

⁵ NC 298

Esto es precisamente lo que pretende este número de *Promotio Iustitiae*. Ofrece algunos ejemplos interesantes de los diversos temas, niveles, puntos de vista y preocupaciones típicos del apostolado social jesuita.

En el mismo espíritu quiero presentar *HEADLINES*, una nueva publicación lanzada en octubre de 2000. *HL* es un boletín de noticias desde y para el apostolado social de la Compañía difundido principalmente a través del correo electrónico. Su objetivo es «intercambiar noticias, estimular contactos, compartir nuestra espiritualidad y fomentar el trabajo en red». Al igual que *PJ*, está dirigido a jesuitas y colaboradores involucrados en el apostolado social, así como a cualquier otra persona interesada (si aún no recibe *HL*, por favor mire la contraportada).

Una imagen conmovedora de la joven Compañía de Jesús es la de Ignacio y sus compañeros escribiéndose abultadas cartas que luego cruzaban el globo. ¡Qué importantes fueron esas cartas para la unión de los miembros, para los lazos de caridad y amor! Se trata especialmente del «vínculo», transpuesto a nuestros días, «al cual sirve el tener noticia y nuevas unos de otros y mucha comunicación»⁶. ¡Que así sea en este dispersado pero cada vez más orgánico apostolado social nuestro!

Michael Czerny, S.J.
Editor

⁶ *Constituciones* [821].

A la COMPAÑÍA de JESÚS sobre: VIH/SIDA

Coolock House
África del Sur
16 de julio de 2000

Queridos hermanos en Cristo:

En julio de 2000, más de 12.000 delegados de todo el mundo se reunieron en Durban (África del Sur) para considerar una vez más el impacto global de la pandemia del VIH/SIDA en todas sus dimensiones. Entre ellos se encontraban unos cuantos jesuitas y una colaboradora laica de la Asistencia de África. Entre las escalofriantes estadísticas, nos vimos interpelados por el hecho de que actualmente hay 19,5 millones de adultos y niños seropositivos en nuestros respectivos países. Para el año 2010, en estos mismos países habrá más de 32 millones de huérfanos SIDA.

La situación de VIH/SIDA en algunos países de la Asistencia de África*

	Adultos y niños seropositivos (año 2000)	Porcentaje de adultos (15-49 años) que son seropositivos (año 2000)	Número estimado de niños huérfanos por todas las causas (año 2010)
Costa de Marfil	760.000	10,8	1.414.000
R.D. de Congo	1.100.000	5,1	3.476.000
Etiopía	3.000.000	10,6	6.863.000
Ghana	340.000	3,6	609.000
Kenya	2.100.000	13,9	1.357.000
Malawi	800.000	16,0	1.005.000
Nigeria	2.700.000	5,1	7.579.000
Africa del Sur	4.200.000	19,9	3.581.000
Uganda	820.000	8,3	2.088.000
Tanzania	1.300.000	8,1	2.149.000
Zambia	870.000	19,9	1.173.000
Zimbabwe	1.500.000	25,1	1.264.000
TOTAL	19.490.000		32.558.000

Aunque en este momento el problema es particularmente agudo en África, esta epidemia afectará profundamente todo el mundo en vías de desarrollo, particularmente Asia, América Central y el Caribe. Por lo tanto plantea un desafío a toda la Compañía de Jesús.

Sin embargo, el problema del VIH/SIDA y la responsabilidad de hacerle frente no se limita al mundo en vías de desarrollo. Atenta contra la justicia el que al mundo en desarrollo se le niegue el acceso a las medicinas que mantienen la vida y que el mundo desarrollado disfruta. Pero la relativa seguridad que su opulencia proporciona a los países industrializados no debiera conducir a la complacencia o a subestimar la magnitud del problema del VIH/SIDA, que afecta al mundo entero y a la Compañía de Jesús en su conjunto. Antes bien, son los pobres quienes

* Fuentes: UNAIDS *Report on the Global HIV/AIDS Epidemic*, junio de 2000; y S. Hunter & J. Williamson, *Children on the Brink: Updated Estimates and Recommendations for Intervention*, julio de 2000.

parecen más afectados por el virus, y nuestra opción preferencial por los pobres y nuestro compromiso con la justicia nos obligan a responder al reto que la enfermedad plantea.

Reconociendo que las esperanzas y alegrías, el dolor y el sufrimiento de los infectados o afectados por el VIH/SIDA son las mismas esperanzas y alegrías, el mismo dolor y sufrimiento de Cristo en nuestro mundo de hoy, sentimos la necesidad de dirigirnos a vosotros, nuestros hermanos en la Compañía:

Instamos a todas las **comunidades e individuos** a estar abiertos al trabajo dentro de este apostolado y con aquellos que viven con y están afectados por el VIH/SIDA. Se recomienda especial cuidado y apoyo a los que viven abiertamente con el virus, ya que es el único modo de romper el silencio que rodea a esta enfermedad. Tenemos esperanza de que haya personas dispuestas a trabajar para los huérfanos, con la juventud que es promesa de futuro y con organizaciones de atención domiciliaria.

Quienes se enfrenten a esta tarea buscarán con razón apoyo en sus Provincias, apoyo que pueden no recibir a menos que sus Provinciales declaren esta actividad una **prioridad de la Provincia**:

- Esto parece significar que cada Provincia o Región debe nombrar a una persona concreta para promover este apostolado. El trabajo de este delegado incluiría necesariamente la interacción con los sectores de pastoral, educación, social y formación.
- Las Provincias deberían identificar a aquellos que ya trabajan en esta área y ofrecerles apoyo, ayudándoles a integrar su trabajo en el trabajo de la Compañía.
- Sería deseable que cada Provincia publicara guías y normas para las comunidades con jesuitas o colaboradores laicos que estén infectados o afectados por el VIH/SIDA.
- El trabajo en el área del VIH/SIDA debería ser parte esencial e indispensable de nuestros programas de formación del noviciado en adelante, y es un apostolado adecuado para el magisterio.
- El trabajo de la Provincia en este apostolado concreto incluiría también trabajar con la Iglesia local y otras organizaciones relevantes.

La **Asistencia** debería:

- apoyar y facilitar el trabajo del coordinador de la Asistencia;
- asegurarse de la integración del tema del VIH/SIDA en los planes de estudios de las casas de formación de la Asistencia;
- acentuar la formación pastoral continua de todos los jesuitas, jóvenes y mayores, en este área;
- desarrollar ideas y propuestas en la teología de la esperanza, el dolor y el sufrimiento, en la moralidad y, de modo especial, en el tema del género;
- forjar y mantener vínculos fuertes en esta área y en todos los apostolados de la Compañía a nivel de Asistencia, incluyendo el Servicio Jesuita a Refugiados (SJR);
- establecer y promover redes de cooperación e intercambio de información dentro de la Asistencia; y
- fijar para la Asistencia un marco amplio de acción dentro de sectores específicos.

La tragedia del SIDA es tal que reclama una alta prioridad. El **Padre General** podría hacerse eco de esta situación estableciendo un secretariado que facilitara, animara y promoviera el apostolado de VIH/SIDA en áreas de servicio, prevención, atención, huérfanos y desarrollo teológico. Dicho secretariado seguiría la línea de aquel fundado por el Padre Arrupe para asistir las necesidades de los refugiados a escala mundial en este caso, un Servicio SIDA de la

Compañía. También pedimos que todo el tema del SIDA y esta propuesta se discutan en la reunión de Provinciales en Loyola, en septiembre de 2000.

Concluimos diciendo a todos nuestros hermanos que, aunque el problema sea grande, nuestra esperanza es mayor aún. Estamos llenos de esperanza por el valor y la fe viva que presenciamos en quienes viven con VIH/SIDA, y por el cuidado amoroso de las familias, comunidades y quienes trabajan en el área del SIDA. Nuestra esperanza es mayor gracias a la generosa dedicación del creciente número de jóvenes jesuitas en nuestra Asistencia. Pero sobre todo, nuestra esperanza es mayor porque Cristo ha muerto, Cristo ha resucitado y Cristo vendrá de nuevo.

Ted Rogers, S.J., Zimbabwe; Coordinador JESAM de VIH/SIDA
Ferdinand Muhigirwa, S.J., R.D Congo; Coordinador JESAM para el Apostolado Social.

Angelo d'Agostino, S.J., Africa Oriental
Bruce Botha, S.J., Sudáfrica
Jack Gillick, S.J., Sudáfrica
Michael J. Kelly, S.J., Zambia-Malawi

K. Landsberg, S.J., Zimbabwe
Yves Morel, S.J., Costa de Marfil
Sra. Christine Mtize, Zimbabwe
Sam Okwuideghe, S.J., Nigeria-Ghana

Ted Rogers, S.J.
37 Admiral Tait Road
Marlborough, Harare
ZIMBABWE
jesuitaids@mango.zw
+263 4 300 028 (fax)

Ferdinand Muhigirwa, S.J.
a/s Procure des Missions
141, Koninginnelaan
1030 Bruxelles, BÉLGICA
canisius@kinpost.espmail.com
+243 88 40685 (fax)

+ + + + +

APOSTOLADO SOCIAL: un ENCuentro de JESUITAS JÓVENES*

Bernard Hubien, S.J.

«El compromiso de seguir a Jesús de por vida, la amistad diaria con los pobres, pueden cambiar una vida, continuar cambiando vidas y generando comunidad, ayudando, a veces visiblemente y a menudo imperceptiblemente, para hacer el mundo a la vez más humano y más divino»¹.

Los veinticinco jesuitas «jóvenes» reunidos en Bruselas a finales del mes de agosto de 1999 comparten esta convicción. Es uno de los puntos sobresalientes de las cuatro jornadas que han pasado juntos. Un sentir común les anima en los distintos lugares en los que están comprometidos. Para comprenderlo, hay que remontarse un poco en el tiempo.

Con motivo del congreso de Nápoles de junio de 1997 sobre el apostolado social en la Compañía de Jesús, algunos jesuitas recién comprometidos en este campo de actividad se

* *Évangile et Justice* 50/51 (diciembre de 1999).

¹ *Características del Apostolado Social de la Compañía de Jesús, Promotio Iustitiae* 69 (1998), 6.

encontraron por primera vez. Constatando el aislamiento en el que en ocasiones viven este compromiso, se dijeron que podría ser interesante reunir compañeros de la misma generación insertos o destinado como ellos en una actividad de carácter social. La invitación fue difundida por toda Europa y ha permitido un encuentro de veinticinco de ellos.

En el orden del día, ni asuntos temáticos ni conferencias especializadas, sencillamente compartir lo que son sus vidas diarias. Trabajando en pequeños grupos, fueron relatando los acontecimientos, los encuentros que les han conducido al apostolado social. Seguidamente trataron de discernir aquello que les estimula y aquello que les frena en este compromiso.

Podemos resaltar algunos de los elementos que se pusieron de relieve en el intercambio, en particular aquellos que se reconocen como los más influyentes en el trabajo. Es interesante señalar que estímulos y frenos se responden frecuentemente.

Comencemos por lo que parece frenar en especial el compromiso en el sector social. De entrada, la falta de integración de una reflexión teológica y espiritual en el trabajo. A veces por falta de tiempo, a veces por falta de medios.

Sin embargo, difícilmente puede proclamarse que fe y justicia son indisolubles si se olvida una reflexión sobre los fundamentos de nuestro compromiso.

Otro freno radica en la comprensión de qué son el «éxito» y los «resultados». En el apostolado social a menudo no hay más que algunos indicios para evaluar los resultados del trabajo. No hay grandes logros, no hay rastros muy visibles, tan sólo los frutos de una presencia, de una relación.

Un último freno que podemos resaltar es la masa de trabajo a realizar por los pocos comprometidos en esta misión. El apostolado social tiene exigencias no siempre conciliables con una planificación y distribución estrictas de las tareas. Hay urgencias, peticiones improvisadas, llamadas que atender sin retraso posible. Hay que dar respuesta. Y el trabajo se acumula, se acumula...

Con todo, los contactos, la experiencia de la amistad con las personas, tanto aquellas para quienes se realiza el trabajo como aquellas con las que se realiza, son un estímulo para el trabajo e impulsan a ir más lejos. Asimismo, el trabajo en equipo y en red aporta una dinámica que permite mojarse más en el baño del apostolado social. También es preciso mencionar el apoyo de los superiores, la colaboración con los laicos, la vida en comunidad. Todo ello aporta a la misión recibida fuerza y vigor. Es lo que hace que los jesuitas jóvenes reunidos a Bruselas encuentren hoy su alegría en el sector social y estén cada vez más convencidos de la fuerza evangélica de su compromiso.

Este encuentro no tenía otro propósito que reunirnos, aprender a conocernos. De hecho, tal es el inicio de toda red. Los veinticinco jesuitas jóvenes han tomado conciencia de que en el campo del apostolado social en Europa esta red existe, está viva.

Bernard Hubien, S.J.
Rue du Grand Hospice, 30
1000 Bruxelles, BÉLGICA

+32 2 227 6167 (fax)
pierre.favre@skynet.be

+ + + + +

En el número de noviembre de 1999 de *Studies in the Spirituality of Jesuits* (Estudios sobre la Espiritualidad de los Jesuitas), el redactor P. John Padberg, S.J., solicitó a los jesuitas de los Estados Unidos dar una respuesta personal a la pregunta: *¿Qué retos tienes como jesuita al final de este milenio y al comienzo del siguiente?* Aquí hay una respuesta muy interesante.

DESAFÍOS a un JESUITA en 2000*

Walter J. Ong, S.J.

El reto que tengo como jesuita es, me parece, el reto que tienen la Iglesia y todos los creyentes en Jesucristo.

Desde el descubrimiento de la evolución orgánica y cósmica, la Iglesia como tal no ha relacionado nunca la revelación cristiana con lo que conocemos del mundo real creado por Dios. Gracias a la amplia y sólida investigación, sabemos que el universo en el que vivimos tiene ahora más o menos entre doce o catorce billones de años. Durante las últimas décadas, ello ha sido novedoso para todos los hombres, incluidos los científicos y otros, creyentes y no creyentes, gente con más cultura y con menos cultura, laicos, clérigos y teólogos. De igual modo, el tamaño real del universo, examinado sólo de manera aproximada, supera todo lo que hasta época reciente se hubiera podido imaginar. A pesar del sólido estudio y la sólida investigación con la que la humanidad ha alcanzado este conocimiento relativamente nuevo, muchas personas de las comunidades cristianas creyentes o de otras comunidades apenas lo han asimilado desde el punto de vista teológico o desde otro punto de vista. La Iglesia no puede seguir actuando y hablando de manera indefinida como si no existiera este conocimiento. Este es el mundo creado por Dios.

Reconocer el problema que nos afecta no es darle una respuesta o incluso afrontarlo. ¿Cómo podemos situarnos y cómo puede ubicarse la creencia cristiana en lo que conocemos por vez primera de la creación de Dios?

Independientemente de lo amplio que sea el universo, nos podemos situar en él de manera *espacial*, en el sentido de que sabemos que estamos *aquí*, a pesar de que va a hacer falta un poco de esfuerzo hasta que se sepa en qué consiste este *aquí* en función de la inmensidad del universo.

Más complicada es la cuestión del tiempo. Lo importante es que, a pesar de que el tiempo es efímero («el tiempo vuela»), nos podemos situar bastante bien en el universo en función del *tiempo*; no en función del comienzo del universo, porque no podemos fechar con ninguna precisión el comienzo del universo, mientras sólo podamos decir «más o menos hace doce o catorce billones de años»; sí, en cambio, podemos situarnos muy bien en el tiempo real nosotros y todo el mundo en el que estamos, en función de los acontecimientos conocidos del tiempo histórico que se puede contar desde nuestra situación temporal actual en la historia secular.

* *Studies in the Spirituality of Jesuits* 32:1 (enero de 2000).

Independientemente de lo antiguo que sea el universo, sabemos que los cristianos lo relacionamos por la fe con la encarnación de Jesucristo, con su muerte y resurrección, que la Biblia radica con cuidado en nuestro tiempo secular, con una precisión ciertamente no perfecta, aunque sí del mismo tipo con el que se tratan otros asuntos de la antigüedad. Sin embargo, esa implantación mira hacia adelante. No tenemos que volver *atrás* a la encarnación o a cualquier otra cosa. La plenitud cristiana, la segunda venida del Cristo, está en el *futuro*. Esto significa que tendríamos que incorporar más adecuadamente las observaciones de los estudios evolutivos a nuestra comprensión cristiana de la creación de Dios. La evolución tiene en cuenta el universo en el presente y en el *futuro*. Las comprensiones de la creación no evolutivas bloquean el futuro. Es falsa una historia secular no evolutiva. Una comprensión no evolutiva del mundo, en el que ocurrió la revelación de Dios y ahora existe, es fatal desde el punto de vista teológico.

Situarnos en la auténtica creación de Dios, más que en una creación imaginaria en la que nos sentimos más a gusto, urge hoy más intensamente, no sólo porque nuestro conocimiento del universo es tan amplio y detallado, sino también porque ha ido cambiando de manera radical el lugar del hombre en el universo.

El 22 de enero de 1985, pronuncié la Conferencia de Wollson College en la Universidad de Oxford. Su título, «Escribir es una tecnología que reestructura el pensamiento», significa lo que expresa. El hecho de escribir ha cambiado definitivamente la relación de los hombres con la creación. Posteriormente, la imprenta cambió aún más esta relación. Todavía más lo hizo la electrónica. Con la llegada de los ordenadores, los seres humanos se están relacionando con *el universo evolutivo* en manera anteriormente imposible. Con los contactos *online*, *obramos* no en un calendario previsto, sino en un momento de tiempo real en el que el universo *existe realmente*.

El asunto es urgente y complejo; demasiado complejo como para tratarlo como respuesta definitiva a su pregunta. Sin embargo, esto hace que la cuestión sea aun más urgente.

Walter J. Ong, S.J.
University Professor Emeritus
Jesuit Hall
3601 Lindell Blvd.
St. Louis, MO 63108
U. S. A

+1 314 977 7211 (fax)
ongwj@slu.edu

+++++

Los veintiocho Universidades y Centros de Estudios Superiores de la Compañía de Jesús en los Estados Unidos celebraron una Conferencia sobre «El compromiso por la justicia en la educación superior de la Compañía», 5-8 de octubre de 2000, en la Universidad de Santa Clara (California) para conmemorar el 25° aniversario del Decreto 4 de la Congregación General 32 de la Compañía de Jesús, y para reflexionar sobre su impacto en el apostolado universitario de la Compañía en Estados Unidos. Los 420 participantes, incluyendo muchos altos dirigentes, adoptaron el discurso del Padre General como la base sobre la que planificar la educación para la justicia en cada centro universitario. Este discurso se encuentra también en: <www.scu.edu/news/releases/1000/kolvenbach-esp.html>

EL SERVICIO de la FE y la PROMOCIÓN de la JUSTICIA en la EDUCACIÓN UNIVERSITARIA de la COMPAÑÍA de JESÚS en ESTADOS UNIDOS

Peter-Hans Kolvenbach, S.J.

Introducción

Esta Conferencia sobre el compromiso con la justicia en la Educación Superior de la Compañía de Jesús de Estados Unidos llega en un momento importante de la tan rica historia de los veintiocho Universidades y Centros de Estudios Superiores representados aquí esta tarde. Hoy nos unimos también a la celebración de los 150 años de la fundación de la Universidad de Santa Clara.

Tan significativo como el momento histórico, lo es también nuestra situación espacial. El Valle de Santa Clara, cuyo nombre viene del templo de la misión situado en el corazón del campus, es conocido en todo el mundo como «Silicon Valley», la «cuna del microchip». Ciertamente que cuando el P. Nobili, fundador de esta universidad, contempló las ruinas de la iglesia y del conjunto de edificios de la antigua misión franciscana, nunca hubiera podido soñar con que este valle se convertiría en el centro de una revolución tecnológica de alcance planetario.

Esta yuxtaposición de misión y microchip es emblemática de todos los centros educativos de la Compañía. Fundados originalmente para servir a las necesidades educativas y religiosas de las poblaciones de pobres inmigrantes, han llegado a ser instituciones de enseñanza altamente sofisticadas, completamente rodeadas de un mundo de riqueza, poder y cultura de un alcance global. El cambio de milenio las sorprende en toda su diversidad: son mayores, están mucho mejor equipadas, son más complejas y profesionales que nunca lo fueron; y además están más preocupadas por su identidad católica y jesuita.

En la historia de la educación superior de la Compañía en Norte América, hay mucho que agradecer, en primer lugar a Dios y a la Iglesia, pero sin duda también a los muchos profesores, estudiantes, personal de administración y bienhechores que han logrado hacer de ella lo que hoy es. Pero esta conferencia les reúne a Vds. de lo ancho y largo de los EE.UU. con invitados de universidades jesuitas de otras partes, no para congratularnos unos a otros, sino con una intención estratégica. En nombre de las complejas, profesionales y pluralistas instituciones que representan, están Vds. aquí para afrontar una cuestión tan difícil como central: ¿cómo pueden expresar las

Universidades y Centros de Estudios Superiores de la Compañía en los EE.UU. su preocupación por la justicia que brota de la fe, en lo que son en cuanto centros académicos cristianos de enseñanza superior, en lo que hace su profesorado, y en lo que lleguen a ser sus estudiantes?

Como una contribución a su respuesta yo quisiera (I) reflexionar con Vds. sobre lo que la fe y la justicia han significado para los jesuitas desde 1975, y después (II) prestar atención a las circunstancias concretas de hoy día, (III) sugerir lo que una justicia enraizada en la fe puede significar en la educación jesuita superior de América y (IV) concluir con una agenda para la primera década de los años 2000.

I. El compromiso jesuita con la fe y la justicia, novedad de 1975

Empiezo recordando otro aniversario que esta conferencia también conmemora. Hace 25 años, 10 años después de la clausura del Concilio Vaticano II, se reunían los delegados jesuitas de toda la Compañía en la Congregación General 32 para considerar cómo estaba respondiendo la Compañía de Jesús a la profunda transformación de la vida de toda la Iglesia, iniciada y promovida por el Vaticano II.

Después de mucha oración y deliberación, la Congregación fue cayendo en la cuenta lentamente de que toda la Compañía de Jesús, en todos sus muchos ministerios, estaba siendo llevada por el Espíritu de Dios a tomar una orientación nueva. El fin principal de la Compañía de Jesús, el «servicio de la fe», debía incluir también «la promoción de la justicia». Esta nueva orientación no era sólo para aquellos que trabajaban ya con los pobres y marginados, en lo que se llamaba «el apostolado social». Más bien, este compromiso tenía que ser «una preocupación de toda nuestra vida y constituir una dimensión de todas nuestras tareas apostólicas»¹. Esta unión de la fe y de la justicia era tan central a la misión de toda la Compañía que se habría de convertir en «el factor integrador de todos los ministerios»² de la Compañía; a esta luz se debería prestar «particular atención» a la evaluación de todos los ministerios, incluyendo las instituciones educativas³.

Yo mismo asistí a la CG 32, representando a la Provincia del Próximo Oriente, donde, durante siglos, la actividad apostólica de los jesuitas se había centrado en la educación, en una famosa universidad y en algunos colegios notables. Por supuesto que algunos jesuitas trabajaban en pueblos muy pobres, en campos de refugiados o en cárceles, y que otros luchaban a favor de los derechos de los trabajadores, inmigrantes y extranjeros; pero esto no siempre se consideraba un trabajo nuclear o típico de jesuitas. Nosotros, en Beirut, éramos muy conscientes que nuestra facultad de medicina, con muy santos jesuitas al frente, estaba produciendo, al menos en aquel tiempo, algunos de los ciudadanos más corruptos de la ciudad, pero ya contábamos con ello. La atmósfera social explosiva del Próximo Oriente no permitía una lucha contra las estructuras injustas y pecadoras. La liberación de Palestina era la cuestión social más importante. Las iglesias cristianas se habían embarcado en muchas obras asistenciales, pero el compromiso por la promoción de la justicia hubiera supuesto que se las asociase con los movimientos de izquierda o con el desorden político.

La situación que describo del Próximo Oriente no era excepcional en la Compañía universal de aquel tiempo. No era yo el único delegado que ignoraba las cuestiones sobre justicia o injusticia. El Sínodo de Obispos de 1971 había declarado proféticamente que «la acción en favor de la

¹ CG32, D.4, n.47.

² CG32, D.2, n.9.

³ Ver CG32, D.2, n.9 y D.4, n.76.

justicia y la participación en la transformación del mundo se nos presenta claramente como una dimensión constitutiva de la predicación del evangelio, es decir, de la misión de la Iglesia en favor de la redención de la humanidad y la liberación de toda situación opresiva»⁴. Sin embargo, pocos de nosotros sabíamos lo que esto significaba en nuestras circunstancias concretas.

Ya antes, en 1966, el Padre Arrupe había llamado la atención de los provinciales de América Latina sobre cómo la situación socioeconómica de todo aquel continente contradecía al Evangelio: «de aquí se sigue – decía – la obligación moral de la Compañía de repensar todos sus ministerios y apostolados y de analizar si realmente responden a los requisitos de la urgencia y prevalencia de la justicia y aun de la equidad social»⁵. Muchos de nosotros no alcanzamos a ver el alcance de este mensaje en nuestra situación concreta. Pero ruego se fijen en que el Padre Arrupe no pedía la supresión del apostolado de la educación en favor de la actividad social. Al contrario, afirmaba que «incluso un apostolado tan sinceramente querido por la Compañía y de cuya trascendencia nadie duda, como es la educación en sus distintos niveles, debe ser sometido a reflexión en su forma concreta actual a la luz de las exigencias del problema social»⁶.

Quizás la incompreensión o la resistencia de algunos de nosotros, los delegados, fue una de las razones por las que la CG 32 tomó finalmente una postura radical. Con una pasión tan inspiradora como desconcertante, la CG acuñó la fórmula «el servicio de la fe y la promoción de la justicia», y la utilizó inteligentemente para impulsar a que toda obra jesuita y todo jesuita en particular hiciera una opción que dejaba poca escapatoria a los de corazón cobarde. Muchos, dentro y fuera de la Compañía, se sintieron indignados con la «promoción de la justicia». Como el Padre Arrupe percibió acertadamente, sus jesuitas estaban entrando, como colectivo, en un más duro camino de la cruz, que indefectiblemente llevaría consigo incompreensiones y hasta oposición por parte de las autoridades civiles y eclesiásticas, de muchos buenos amigos y de algunos de nuestros propios compañeros. Hoy, veinticinco años más tarde, esta opción se ha convertido en elemento integrante de nuestra identidad jesuita, de la conciencia de nuestra misión y de nuestra imagen pública, tanto en la Iglesia como en la sociedad⁷.

La expresión resumen – «servicio de la fe y promoción de la justicia» – tiene todas las características de un eslogan con capacidad para conquistar el mundo, que usa un mínimo de palabras para inspirar una visión dinámica de grandes dimensiones, pero con el peligro inherente de la ambigüedad. Examinemos primero el servicio de la fe, después la promoción de la justicia.

A. El servicio de la fe

Desde nuestros orígenes en 1540, la Compañía recibió el encargo solemne y oficial de «la defensa y propagación de la fe». En 1975 la Congregación reafirmó que, para nosotros jesuitas, la defensa y propagación de la fe es una cuestión de vida o muerte, aun cuando las mismas palabras puedan cambiar. Fiel al Concilio Vaticano, la Congregación quiso que nuestra predicación y enseñanza tuviese como meta, no hacer prosélitos ni imponer nuestra religión a otros, sino más bien presentar, con un espíritu de amor hacia todos, a Jesús y su mensaje del Reino de Dios.

⁴ Sínodo Universal de Obispos, «Justicia en el mundo», 1971.

⁵ Pedro Arrupe, S.J., «Sobre el apostolado social en América Latina» (12 de diciembre de 1966), *Acta Romana* 14, 791.

⁶ *Ibid.*

⁷ Cf. Peter-Hans Kolvenbach, S.J., «Sobre el Apostolado Social», enero de 2000, *Promotio Iustitiae* 73 (mayo de 2000), n.3.

Precisamente cuando el Vaticano había abandonado el nombre «*Propaganda Fidei*», la CG 32 pasaba de la propagación al servicio de la fe. En el Decreto 4, la Congregación utilizó la expresión, que a mí me gusta más, de «proclamación de la fe»⁸. Sin embargo, en el contexto de siglos de espiritualidad jesuita, «el servicio de la fe» no puede significar otra cosa que llevar a nuestro mundo el don contracultural de Cristo⁹.

Pero ¿por qué «el servicio de la fe»? La misma Congregación responde a esta pregunta utilizando la expresión griega «*diakonia fidei*»¹⁰. Con ella se refiere a Cristo el Siervo sufriente que lleva a cabo su *diakonia* en un servicio total a su Padre hasta dar la vida por la salvación de todos. Por lo tanto, para un jesuita, «no sería adecuada una respuesta cualquiera a las necesidades de los hombres y mujeres de hoy. La iniciativa debe venir del Señor que labora en los acontecimientos y en las personas aquí y ahora. Dios nos invita a unirnos a Cristo en sus trabajos, con sus condiciones y a su manera»¹¹.

Pienso que nosotros, los delegados de la CG 32, no éramos conscientes de las dimensiones teológicas y éticas de la misión de servicio propia de Cristo. Si hubiésemos prestado más atención a la «*diakonia fidei*», quizá hubiésemos evitado algunos malentendidos provocados por la expresión «promoción de la justicia».

B. La promoción de la justicia

Esta expresión es difícil de traducir a muchas lenguas. Los delegados estábamos familiarizados con el departamento de promoción de ventas de unos almacenes o con la promoción de amigos o enemigos a un puesto o cargo más elevado; pero no nos sonaba nada eso de promoción de la justicia. Para ser justos, hay que recordar que una Congregación General no es una academia científica bien dotada para distinguir y definir, para clarificar y clasificar. Frente a necesidades apostólicas radicalmente nuevas, optó por inspirar, enseñar y aun profetizar. En su deseo de ser más incisiva en la promoción de la justicia, la Congregación evitó términos tradicionales – como caridad, misericordia o amor –, ya pasados de moda en 1975. Tampoco satisfacía filantropía, ni siquiera desarrollo. La Congregación prefirió utilizar la palabra «promoción» con su connotación de estrategia bien planificada para hacer al mundo justo.

Ya que San Ignacio quería que el amor se expresará no solo en palabras sino en hechos, la Congregación comprometió a la Compañía en la promoción de la justicia como una respuesta concreta, radical y adecuada a un mundo que sufría injustamente. Fomentar la virtud de la justicia en los individuos no bastaba. Sólo una justicia sustantiva podía producir los cambios de actitudes y de estructuras que se precisaban para eliminar las injusticias pecadoras y opresivas que son un escándalo contra la humanidad y contra Dios.

Esta clase de justicia requiere un compromiso orientado a la acción en favor del pobre desde una valiente opción personal. Esta expresión relativamente suave, «promoción de la justicia», sonaba en los oídos de algunos a lenguaje revolucionario, subversivo e incluso violento. Por ejemplo, no hace mucho tiempo el Departamento de Estado Norteamericano acusó a algunos jesuitas colombianos de ser fundadores – con mentalidad marxista – de un movimiento guerrillero.

⁸ «La evangelización es proclamación de la fe que actúa en el amor de los hombres (Gálatas 5,6; Efesios 4,15): no puede realizarse verdaderamente sin promoción de la justicia» (CG32, D.4, n.28).

⁹ Cf. CG34, D.26, n.5.

¹⁰ En castellano «servicio de la fe». Por ejemplo, CG32, D.11, n.13.

¹¹ CG34, D.26, n.8.

Cuando se pidieron explicaciones al Gobierno estadounidense, se limitó a excusarse por este error, lo que mostraba que algún mensaje de este tipo le había llegado.

Así como en la «*diakonia fidei*» la palabra fe no está definida, también queda ambiguo el término justicia al hablar de «promoción de la justicia». La Congregación 32 no habría aprobado el Decreto 4 si la justicia socioeconómica hubiese sido excluida, pero tampoco si no se hubiera incluido la justicia del Evangelio. Una postura casi ideológica en favor de la justicia social y, simultáneamente, una opción fuerte por la «justicia evangélica que es como un sacramento del amor y la misericordia de Dios»¹², eran ambas indispensables. Al negarse a clarificar la relación entre las dos, la CG 32 mantuvo su radicalidad, limitándose a yuxtaponer «*diakonia fidei*» y «promoción de la justicia».

En otros Decretos de la misma Congregación, cuando las dos dimensiones de la única misión de la Compañía se colocaban juntas, algunos delegados intentaron lograr una expresión más integrada, proponiendo enmiendas como el servicio de la fe a través de o en la promoción de la justicia. Expresiones así podían reflejar mejor la identificación que hacía el Sínodo de 1971 de «la acción a favor de la justicia y la participación en la transformación del mundo como una dimensión constitutiva de la predicación del evangelio»¹³. Pero se puede comprender el temor de la Congregación a que un tratamiento demasiado preciso o matizado pudiera debilitar la llamada profética o aguar el cambio radical en nuestra misión.

Mirando hacia atrás, esta simple yuxtaposición llevó a veces a una lectura «truncada, parcial o desequilibrada» del Decreto 4¹⁴, subrayando unilateralmente «un aspecto de esta misión en detrimento de otro»¹⁵, considerando la fe y la justicia como alternativas o como rivales en el apostolado. «Dogmatismos o ideologías nos han llevado a veces a tratarnos más como adversarios que como compañeros. La promoción de la justicia ha quedado a veces separada de su auténtica fuente, la fe»¹⁶.

De un lado, la dimensión de fe se daba por supuesta y quedaba implícita, como si nuestra identidad de jesuitas fuese suficiente. Otros, en cambio, se lanzaron precipitadamente a la promoción de la justicia sin mucho análisis o reflexión y con referencias sólo ocasionales a la justicia del Evangelio. Estos parecían que relegaban el servicio de la fe a un pasado condenado a morir. Mientras tanto, aquéllos se aferraban a un cierto estilo de fe y de Iglesia: daban la impresión de que la gracia de Dios sólo tenía que ver con la vida futura y que la reconciliación divina no llevaba consigo ninguna obligación de poner en orden las cosas de aquí en la tierra.

En este diagnóstico sincero he empleado no tanto mis propias palabras como las de las Congregaciones siguientes para compartir con Vds. el arrepentimiento de toda la Compañía por todas las deformaciones o excesos ocurridos y para mostrar cómo, a lo largo de los últimos veinticinco años, el Señor nos ha estado enseñando pacientemente a servir a la fe que obra la justicia de una manera más integrada.

¹² CG33, D.1, n.32.

¹³ Sínodo Universal de Obispos, «Justicia en el Mundo», 1971.

¹⁴ Pedro Arrupe, S.J., «Arraigados y cimentados en la caridad» (6 de febrero de 1981), Cf. *Acta Romana* 18, 465, n.67.

¹⁵ CG33, D.1, n.33.

¹⁶ CG34, D.3, n.2.

C. El ministerio de la educación

Inmersos en afirmaciones radicales e interpretaciones unilaterales a propósito del Decreto 4, muchos cuestionaron si debíamos continuar manteniendo grandes instituciones educativas. Insinuaban, si es que no afirmaban, que el trabajo social directo entre los pobres y el tomar parte en sus movimientos debía ser prioritario. Hoy día, sin embargo, el valor del apostolado de la educación es reconocido de forma generalizada, y es el sector al que se dedica mayor cantidad de jesuitas y de recursos de la Compañía, siempre con la condición de que transforme sus metas, contenidos y métodos.

Ya antes de la CG 32, el Padre Arrupe había perfilado el significado de la «*diakonia fidei*» en el apostolado de la educación cuando, en el Congreso Europeo de Antiguos Alumnos de 1973, dijo: «Nuestra meta y objetivo educativo es formar hombres que no vivan para sí mismos, sino para Dios y su Cristo, para aquel que por nosotros murió y resucitó; hombres para los demás, es decir, hombres que no conciban el amor a Dios sin amor al hombre; un amor eficaz que tiene como primer postulado la justicia y que es la única garantía de que nuestro amor a Dios no es una farsa»¹⁷. El discurso de mi predecesor no fue bien recibido por muchos antiguos alumnos del encuentro de Valencia, pero la expresión «hombres y mujeres para los demás» ayudó mucho a que las instituciones educativas de la Compañía se planteasen cuestiones serias que les llevaron a su transformación¹⁸.

El P. Ignacio Ellacuría, en su discurso en 1982, en la Universidad de Santa Clara, expresó elocuentemente su convencimiento en favor de la promoción de la justicia en el apostolado de la educación: «Una universidad cristiana tiene que tener en cuenta la preferencia del evangelio por el pobre. Esto no significa que sean los más pobres los que deban entrar a cursar sus estudios en la universidad, ni que la universidad deba dejar de cultivar toda aquella excelencia académica que se necesita para resolver los problemas reales que afectan a su contexto social. Significa más bien que la universidad debe encarnarse entre los pobres intelectualmente para ser ciencia de los que no tienen voz, el respaldo intelectual de los que en su realidad misma tienen la verdad y la razón, aunque sea a veces a modo de despojo, pero que no cuentan con las razones académicas que justifiquen y legitimen su verdad y su razón»¹⁹.

En estos dos testimonios descubrimos la misma preocupación por ir más allá de un espiritualismo desencarnado o de un activismo social secularista, con el fin de renovar el apostolado de la educación, tanto con la palabra como con la acción, al servicio de la Iglesia en un mundo de incredulidad y de injusticia. Tenemos que estar muy agradecidos por todo lo que se ha hecho ya en este apostolado, conjugando la fidelidad a las características de 400 años de educación ignaciana y la apertura a los cambiantes signos de los tiempos. Hoy, una o dos generaciones después del Decreto 4, nos encontramos ante un mundo que tiene todavía más necesidad de la fe que obra la justicia.

¹⁷ Pedro Arrupe, S.J., Alocución al X Congreso de la Confederación Europea de Asociaciones de Antiguos Alumnos de Jesuitas, agosto de 1973, en *Hombres para los demás*, Barcelona: Diafora, 1983, p.159.

¹⁸ Cf. *Características de la educación de la Compañía de Jesús*, Madrid: Comisión Nacional de Educación S.J., 1986.

¹⁹ Ignacio Ellacuría, S.J., «La tarea de una universidad católica,» Discurso en la Universidad de Santa Clara, 12 de junio de 1982 véase el texto en «Una universidad para el pueblo», *Diakonia* 6:23 (agosto-octubre de 1982), 81-88.

II. Una «composición» de nuestro tiempo y lugar

Los veinticinco años de historia que hemos vivido y que, brevemente, acabamos de repasar, nos han traído hasta el momento actual. Ignacio de Loyola empieza muchas meditaciones de los Ejercicios Espirituales con una «composición de lugar», un ejercicio de imaginación para situar la oración de contemplación en circunstancias humanas concretas. Dado que este mundo es el lugar de la presencia y actividad de Dios, Ignacio piensa que podemos encontrar a Dios si nos acercamos al mundo con fe generosa y con un espíritu de discernimiento.

Encontrarse en Silicon Valley nos trae a la mente no sólo la convergencia de misión y microchip, sino también el dinamismo e incluso la posición hegemónica que caracterizan a los EE.UU. de hoy. En este país se ha concentrado mucho talento y una prosperidad sin precedentes, que engendran 64 nuevos millonarios cada día. Aquí se encuentran los cuarteles generales de la nueva economía que se extiende por todo el globo y está transformando los cimientos mismos de los negocios, del trabajo y de las comunicaciones. Miles de inmigrantes llegan de todas partes: empresarios de Europa, profesionales de tecnología punta del Asia Meridional, que se colocan en las empresas de servicios, pero también trabajadores de América Latina o del Sudeste Asiático que realizan el trabajo físico; en conjunto, una diversidad notable de razas, culturas y clases.

Al mismo tiempo, los EE.UU. luchan con las nuevas divisiones sociales agravadas por la «frontera digital», entre los que tienen acceso al mundo de la tecnología y los que se quedan fuera. Este abismo, causado por diferencias de clase, raciales y económicas, tiene su raíz última en las diferencias crónicas de la calidad de educación. Aquí en el Silicon Valley, por ejemplo, florecen algunas de las universidades más destacadas en el mundo de la investigación junto a escuelas públicas donde estudiantes afro-americanos e inmigrantes abandonan masivamente sus estudios. A escala nacional, uno de cada seis niños está condenado a la ignorancia y la pobreza.

Este valle, esta nación y el mundo entero son hoy muy distintos de lo que eran hace veinticinco años. Con la caída del comunismo y el fin de la guerra fría, las políticas nacionales y aun internacionales se han eclipsado ante un capitalismo emergente sin rival ideológico. La Unión Europea atrae lentamente a los que antaño fueron rivales en el continente hacia una comunidad que es, al mismo tiempo, fortaleza. El antiguo «segundo mundo» lucha para reparar el daño humano y ambiental que dejaron tras sí los llamados sistemas socialistas. Hay fábricas que se trasladan a naciones más pobres, no para distribuir riqueza y oportunidades, sino para explotar la ventaja relativa de bajos salarios y legislaciones medioambientales poco exigentes. Muchos países se hacen todavía más pobres, especialmente allí donde prevalece la corrupción y la explotación sobre la sociedad civil y donde continúan estallando conflictos violentos.

Esta composición de nuestro tiempo y lugar abarca a seis mil millones de personas con sus rostros jóvenes o viejos, unos naciendo y otros muriendo, unos blancos y muchos otros morenos, amarillos y negros²⁰ todos ellos, cada uno desde su singularidad individual, aspirando a vivir la vida, a usar sus talentos, a mantener a sus familias y cuidar de sus niños y ancianos, a disfrutar de la paz y la seguridad, y a construirse un mañana mejor.

Gracias a la ciencia y a la tecnología, la humanidad es hoy capaz de solucionar problemas tales como la alimentación de los hambrientos, la vivienda de los sin techo o el desarrollo de condiciones más justas de vida, pero se resiste tercamente a hacerlo. ¿Cómo es posible que una economía boyante, más próspera y globalizada que nunca, mantenga todavía a más de la mitad de la humanidad en la pobreza? La CG 32 hace con sobriedad su propio análisis y formula su juicio

²⁰ Ver «Contemplación de la Encarnación»: Ignacio de Loyola, *Ejercicios Espirituales*, nn. 101-109.

moral: «las desigualdades y las injusticias no pueden ya ser percibidas como el resultado de un cierta fatalidad natural: se las reconoce más bien como obra del hombre y de su egoísmo... a pesar de las posibilidades abiertas por la técnica se hace más claro que el hombre no está dispuesto a pagar el precio de una sociedad más justa y más humana»²¹.

La injusticia hunde sus raíces en un problema que es espiritual. Por eso su solución requiere una conversión espiritual del corazón de cada uno y una conversión cultural de toda la sociedad mundial, de tal manera que la humanidad, con todos los poderosos medios que tiene a su disposición, pueda ejercitar su voluntad de cambiar las estructuras de pecado que afligen a nuestro mundo. El Informe anual sobre el Desarrollo Humano de las Naciones Unidas es un reto recurrente a considerar críticamente las condiciones básicas de vida en EE.UU. y en las 175 restantes naciones que comparten nuestro único planeta²².

Así es el mundo en toda su complejidad, con grandes promesas globales e innumerables y trágicas traiciones. Así es el mundo en el que las instituciones de educación superior de la Compañía están llamadas a servir a la fe y a promover la justicia.

III. Educación superior jesuita en los EE.UU. a favor de la fe y la justicia

Dentro del contexto complejo de tiempo y espacio en el cual estamos y a la luz de las últimas Congregaciones Generales quiero desarrollar algunas características ideales tal como se presentan en tres dimensiones complementarias de la educación universitaria de la Compañía: qué llegan a ser nuestros estudiantes, qué hacen nuestros profesores, y cuál es el modo de proceder de nuestras universidades. Cuando hable de ideales, algunos de ellos pueden ser fáciles de alcanzar, mientras que otros se mantienen como un reto permanente: pero unos y otros sirven para orientar nuestras instituciones universitarias y, a la larga, para dotarlas de identidad. Al mismo tiempo los provinciales de EE.UU. han constituido recientemente un importante Comité para la Educación Superior encargado de proponer criterios para la contratación de personal, para el liderazgo y para el patrocinio de la Compañía en nuestras Universidades y Centros de Estudios Superiores²³. Ojalá que estos criterios ayuden a llevar a la práctica las características ideales sobre las que ahora vamos a reflexionar juntos.

A. Formación y aprendizaje

La ideología que predomina hoy reduce el mundo humano a una jungla globalizada, cuya ley primordial es la supervivencia de los más preparados. Los estudiantes que comparten esta visión desean verse equipados a la última en lo profesional y en lo técnico para poder competir así en el mercado y asegurarse uno de los relativamente escasos y disponibles puestos de trabajo que puedan satisfacer sus aspiraciones y resultarles lucrativos. Este es el éxito que esperan muchos estudiantes (¡y padres!).

Todas las universidades americanas, incluidas las nuestras, están sometidas a una presión tremenda para optar decididamente por un éxito así entendido. Ahora bien, lo que nuestros

²¹ CG32, D.4, nn.27, 20.

²² Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, *Informe sobre el desarrollo humano*, anual desde 1990.

²³ En febrero de 2000, la Conferencia Jesuita (EE.UU.) formó una Comisión para la Educación Superior de cinco personas que preparasen propuestas con respecto: 1) patrocinio por parte de la Compañía de Jesús de EE.UU. de centros universitarios; 2) destino de personal a esas instituciones; 3) selección de Presidentes para estas instituciones (especialmente de Presidentes no jesuitas).

estudiantes desean – y merecen – comprende este «éxito mundano» que gira sobre las habilidades propias del mercado, pero va más allá. El criterio real de evaluación de nuestras universidades jesuitas radica en lo que nuestros estudiantes lleguen a ser.

Durante 450 años, la educación jesuita ha buscado educar «a toda la persona», a la «persona completa», tanto intelectual y profesionalmente, como psicológica, moral y espiritualmente. Pero en este mundo globalizado emergente, con sus inmensas posibilidades y sus profundas contradicciones, la «persona completa» se entiende de modo diferente a como se entendía en la contrarreforma, en la revolución industrial o en el siglo XX. Y la «persona completa» del mañana no podrá ser «completa» sin una conciencia instruida de la sociedad y de la cultura, con la que contribuir generosamente en el mundo tal cual es. La «persona completa» del mañana debe tener, por resumirlo, una solidaridad bien informada.

Por esta razón debemos elevar nuestro nivel educativo jesuita hasta «educar a la persona completa en la solidaridad para con el mundo real». La solidaridad se aprende a través del «contacto» más que de «nociones», como nos recordaba recientemente el Santo Padre en un mensaje a una universidad italiana²⁴. Cuando la experiencia directa toca al corazón, la mente se puede sentir desafiada a cambiar. La implicación personal en el sufrimiento inocente, en la injusticia que otros sufren, es el catalizador para la solidaridad que abre el camino a la búsqueda intelectual y a la reflexión moral.

Los estudiantes a lo largo de su formación, tienen que dejar entrar en sus vidas la realidad perturbadora de este mundo, de tal manera que aprendan a sentirlo, a pensarlo críticamente, a responder a sus sufrimientos y a comprometerse con él de forma constructiva. Tendrían que aprender a percibir, pensar, juzgar, elegir y actuar en favor de los derechos de los demás, especialmente de los menos aventajados y de los oprimidos. La pastoral universitaria tiene mucho que hacer para fomentar tal compasión inteligente, responsable y activa, que es la única compasión que merece el nombre de solidaridad.

Nuestras universidades se glorían también de una espléndida variedad de programas de actividades complementarias en las que el estudiante presta un servicio, de programas de extensión y de inserción, de contactos más allá del campus y de cursos prácticos. Todo esto no debería ser sólo algo opcional o periférico, sino quedar incluido en el núcleo mismo del programa de estudios de toda universidad de la Compañía.

Nuestros estudiantes se implican en todo tipo de acción social – ayuda a los que fracasan en la escuela, la manifestación en Seattle, servicio en comedores para pobres, promoción del derecho a la vida, protestas contra la Escuela de las Américas –, y de todo ello nos sentimos orgullosos. Pero el auténtico criterio para evaluar las universidades de la Compañía no es lo que nuestros estudiantes hagan, sino lo que acaben siendo y la responsabilidad cristiana adulta con la cual trabajen en el futuro en favor de sus prójimos y de su mundo. Las actividades en las cuales se comprometen en el presente, por muy buenos que sean sus efectos, serán siempre actividades para su formación. Esto no convierte a una universidad en un campo de entrenamiento para activistas sociales. Más bien lo que los estudiantes necesitan ahora es un compromiso cercano con el pobre y el marginado, para aprender de la realidad y llegar a ser un día adultos en solidaridad.

²⁴ Juan Pablo II, Mensaje a la Universidad Católica del Sagrado Corazón, Milán, 5 de mayo de 2000, n. 9.

B. Investigación y enseñanza

Si el criterio de evaluación y el proyecto de nuestras universidades radica en lo que lleguen a ser sus estudiantes, es claro que el profesorado está en el corazón de dichas instituciones. Su misión es buscar incansablemente la verdad y hacer de cada estudiante una persona completa y solidaria para tomar sobre sí la responsabilidad del mundo real. ¿Qué es lo que los profesores necesitan para realizar esta vocación esencial?

La investigación realizada por el profesorado, que «debe ser rigurosa en su racionalidad, firmemente enraizada en la fe y abierta al diálogo con todos los hombres de buena voluntad»²⁵, no sólo ha de atenerse a los cánones de cada disciplina, sino adentrarse en lo más profundo de la realidad humana, para ayudar a hacer del mundo un lugar más habitable para los 6.000 millones que vivimos en él. Quiero dejar claro que todo el conocimiento que se adquiere en la universidad es valioso en sí mismo, pero es además un conocimiento que tiene que preguntarse a sí mismo, «en favor de quién y en favor de qué» está²⁶.

Normalmente solemos hablar de los profesores en plural, pero lo que está en juego es más que la suma de los compromisos y esfuerzos personales de muchos individuos: es un diálogo interdisciplinar sostenido de investigación y reflexión, un continuo poner en común los conocimientos de todos. Su intención es asimilar las experiencias y las intuiciones de las diferentes disciplinas en «una visión del conocimiento que, muy consciente de sus limitaciones, no se satisfaga con los fragmentos, sino que intente integrarlos dentro de una síntesis sabia y verdadera»²⁷ de la realidad de nuestro mundo. Desgraciadamente muchos profesores no se sienten todavía, académica, humana y, me atrevería a decir, espiritualmente, preparados para un intercambio de tal envergadura.

En algunas disciplinas, como las ciencias del hombre, las ciencias sociales, el derecho, la economía o la medicina, las conexiones con «nuestro tiempo y lugar» pueden parecer más obvias. Sus profesores aplican su especialización en tales materias a temas de justicia e injusticia cuando investigan o enseñan sobre la asistencia médica, la asistencia legal, la política pública y las relaciones internacionales. Pero cada campo o rama del saber tiene valores que defender, tiene repercusiones éticas. Cada disciplina, más allá de su necesaria especialización, tiene que comprometerse de forma adecuada con la sociedad, con la vida humana, con el ambiente, teniendo siempre como preocupación moral de fondo cómo deberían ser los hombres para poder vivir juntos.

Todos los profesores, a pesar del cliché de torre de marfil, están en contacto con el mundo. Pero ningún punto de vista es neutro o prescinde de los valores. En nuestro caso de jesuitas, el punto de vista, por preferencia y por opción, es el de los pobres. Por eso el compromiso de nuestros profesores con la fe y la justicia conlleva un desplazamiento significativo del punto de vista y de los valores elegidos. Al adoptar la perspectiva de las víctimas de la injusticia, nuestros enseñantes buscan la verdad y comparten esa búsqueda y sus resultados con nuestros estudiantes. Una pregunta legítima para cada uno de los profesores, aunque no resulte académica, sería: «cuando investigo y enseño, ¿dónde y con quién está mi corazón?». Esperar que nuestros profesores hagan una opción tan explícita y hablen sobre ella, no es nada fácil y tiene sus riesgos. Pero estoy firmemente convencido de que esto es lo que los educadores jesuitas han proclamado públicamente, tanto en la Iglesia como en la sociedad, como el compromiso que nos identifica.

²⁵ *Ibid.* n.7.

²⁶ Cf. CG34, D.17, n.6.

²⁷ Juan Pablo II, *op.cit.*, n.5.

Para asegurar que las necesidades reales de los pobres encuentran su sitio en la investigación, los profesores precisan de una colaboración orgánica con aquellos que, en la Iglesia y en la sociedad, trabajan entre los pobres y en favor de ellos, buscando activamente la justicia. Deberían implicarse con ellos en todos los aspectos: presencia entre los pobres, diseño de la investigación, recogida de datos, profundización en los problemas, planificación y acción, ejecución de la evaluación y reflexión teológica. En cada Provincia de la Compañía donde existen universidades nuestras, habría que dar prioridad a las relaciones de trabajo del profesorado con los proyectos del apostolado social jesuita – en temas como pobreza y exclusión, vivienda, SIDA, ecología y deuda del Tercer Mundo – y con el Servicio Jesuita de Refugiados (JRS), que ayuda a los refugiados y a los desplazados por la fuerza.

Del mismo modo que los estudiantes tienen necesidad del pobre para aprender, los profesores necesitan compartir con el apostolado social para investigar, enseñar y formar. Tales lazos no convierten a las universidades de la Compañía en sucursales de los ministerios sociales o en instancias de cambio social, como cierta retórica del pasado llevó a algunos a temer. Son, más bien, como una garantía verificable de la opción del profesorado y una ayuda real para, como se dice coloquialmente, «¡estar siempre en la brecha!».

Si los profesores adoptan perspectivas incompatibles con la justicia del Evangelio y consideran que la investigación, la docencia y el aprendizaje pueden ser separadas de la responsabilidad moral y de sus repercusiones sociales, están transmitiendo un mensaje a sus estudiantes: les están diciendo que pueden desarrollar sus profesiones y sus propios intereses sin referencia alguna a ningún «otro» fuera de ellos mismos.

Por el contrario, cuando los profesores optan por el diálogo interdisciplinar y por la investigación socialmente comprometida en colaboración con las plataformas del apostolado social, están ejemplificando y modelando un tipo de conocimiento que es servicio. Y eso es lo que aprenden los estudiantes imitándolos en cuanto «maestros de vida y de compromiso moral»²⁸, como dijo el Santo Padre.

C. Nuestro modo de proceder

Si el auténtico criterio de evaluación de nuestras universidades consiste en lo que los estudiantes lleguen a ser, y si el profesorado es el corazón de todo ello, ¿qué nos queda por decir? Quizá sea este tercer punto, el carácter de nuestras universidades – cómo funcionan internamente y qué impacto tienen en la sociedad – el más difícil.

Nos hemos detenido ya en la importancia de la formación y del aprendizaje, de la investigación y de la enseñanza. La acción social que emprenden los estudiantes y el trabajo relevante desde el punto de vista social que los profesores realizan, son vitalmente importantes y necesarios, pero no dan cuenta cabal del carácter de una universidad de la Compañía, ni agotan su compromiso con la fe y la justicia, ni cumplen del todo con sus responsabilidades para con la sociedad.

¿Qué es pues lo que constituye este carácter ideal? ¿Y qué es lo que contribuye a su percepción pública? Tratándose de la universidad de la Compañía, este carácter tiene que ser la misión, que ha sido definida por la CG 32 y reafirmada por la CG 34: la diakonía fidei y la promoción de la justicia como el modo de proceder y de servir a la sociedad característicos de una universidad de la Compañía.

²⁸ Juan Pablo II, Discurso a la Facultad de Medicina de la Universidad Católica del Sagrado Corazón, Roma, 26 de junio de 1984, n. 4.

En palabras de la CG 34, una universidad de la Compañía tiene que ser fiel, al mismo tiempo al sustantivo «universidad» y al adjetivo «jesuita». Por ser universidad se le pide dedicación a «la investigación, a la enseñanza y a los diversos servicios derivados de su misión cultural». El adjetivo 'jesuita' «requiere de la universidad armonía con las exigencias del servicio de la fe y promoción de la justicia establecidas por la CG 32, Decreto 4»²⁹.

El primer modo en el que históricamente empezaron nuestras universidades a llevar a cabo su compromiso con la fe y la justicia fue a través de sus políticas de admisión, de su acción de apoyo a las minorías y de sus becas para estudiantes en desventaja³⁰. Todos estos siguen siendo instrumentos eficaces. Una expresión todavía más elocuente de la naturaleza de la universidad de la Compañía radica en las políticas de contratación y nombramiento de profesores. Como universidad, es necesario que respete las normas establecidas en lo académico, en lo profesional y en lo laboral; pero, como jesuita, le es esencial ir más allá de ellas y encontrar los modos de atraer, contratar y promover a aquellos que comparten activamente la misión.

Pienso que hemos hecho esfuerzos considerables y laudables para profundizar e ir más allá en lo jesuítico: hemos tratado de incidir con nuestra espiritualidad ignaciana, nuestra capacidad de reflexionar y nuestros recursos internacionales. Algunos buenos resultados son evidentes, como por ejemplo el decreto «La Compañía y la vida universitaria» de la última CG, y esta misma Conferencia sobre «el compromiso con la justicia en la educación superior de la Compañía»; y se pueden esperar también buenos resultados de la Comisión mencionada que está trabajando sobre los criterios de la Compañía en la educación superior.

Parafraseando a Ignacio Ellacuría, pertenece a la naturaleza de toda universidad ser una fuerza social, y es nuestra particular vocación como universidad de la Compañía asumir conscientemente esa responsabilidad para convertirnos en una fuerza en favor de la fe y de la justicia. Todo centro jesuita de enseñanza superior está llamado a vivir dentro de una realidad social (la que vimos en la «composición» de nuestro tiempo y lugar) y a vivir para tal realidad social, a iluminarla con la inteligencia universitaria, a emplear todo el peso de la universidad para transformarla³¹. Así pues, las universidades de la Compañía tienen razones más fuertes y distintas a las de otras instituciones académicas o de investigación para dirigirse al mundo actual, tan instalado en la injusticia, y para ayudar a rehacerlo a la luz del Evangelio.

IV. Para concluir, una agenda

El veinticinco aniversario de la CG 32 es motivo de grande agradecimiento.

Damos gracias por la conciencia que tenemos, como universidad de la Compañía, del mundo en su totalidad y en su profundidad última: creado y sin embargo expoliado, pecador y sin embargo redimido. Asumimos nuestra responsabilidad de universidad de la Compañía para con una sociedad tan escandalosamente injusta, tan compleja de entender y tan resistente al cambio. Con la ayuda de otros, especialmente de los pobres, queremos desempeñar nuestro papel en la sociedad como estudiantes, como profesores e investigadores, como universidad de la Compañía.

²⁹ CG34, D.17, nn.6, 7.

³⁰ «[Las universidades] sirven como cauces singulares para el progreso social de las clases pobres» (CG34, D.17, n.2).

³¹ «La Universidad es una realidad social y una fuerza social, marcada históricamente por lo que es la sociedad en la que vive y destinada a iluminar y transformar, como fuerza social que es, esa realidad en la que vive y para la que debe vivir» (Ellacuría, *op.cit.*).

En cuanto educación jesuita superior hacemos nuestras las nuevas maneras de aprender y de ser formados en la búsqueda de una solidaridad adulta, los nuevos métodos de investigación y de enseñanza dentro de una comunidad académica de diálogo, y una nueva manera universitaria de practicar la fe y la justicia en la sociedad.

Al asumir nuestras características de universidad de la Compañía en este nuevo siglo, lo hacemos con seriedad y esperanza. Porque esta misma misión ha producido mártires que muestran cómo «una institución de enseñanza superior y de investigación puede convertirse en un instrumento de justicia en nombre del Evangelio»³². Pero llevar a cabo el Decreto 4 no es algo que una universidad de la Compañía pueda hacer de una vez por todas. Es más bien un ideal a mantener asumiéndolo y trabajándolo, un conjunto de características a mantener profundizándolas y llevándolas a la práctica, una conversión por la que seguir orando.

El Papa Juan Pablo II en la *Ex Corde Ecclesiae* encomienda a las universidades católicas, con una agenda que nos reta en la enseñanza, en la investigación y en el servicio: «la dignidad de la vida humana, la promoción de justicia para todos, la calidad de vida personal y familiar, la protección de la naturaleza, la búsqueda de la paz y de la estabilidad política, una distribución más equitativa de los recursos del mundo y un nuevo ordenamiento económico y político que sirva mejor a la comunidad humana a nivel nacional e internacional»³³. Todos estos son, al mismo tiempo, ideales muy altos y tareas concretas. Animo a nuestros centros universitarios jesuitas a que los asuman con una comprensión crítica y con un profundo convencimiento, con una fe ardiente y con mucha esperanza en estos primeros años del nuevo siglo.

Las bellas palabras de la CG 32 nos muestran un largo sendero a seguir: «el camino hacia la fe y hacia la justicia son inseparables. Y es por este camino único, por este camino empinado por el que la Iglesia peregrina» – la Compañía de Jesús, la Universidad y el Centro de Estudios Superiores de la Compañía – «tiene que marchar afanosamente. Fe y justicia son inseparables en el Evangelio que enseña que «la fe hace sentir su poder a través del amor»³⁴. No pueden, pues, estar separadas en nuestro proyecto, en nuestra acción y en nuestra vida»³⁵. Para la mayor gloria de Dios.

Muchas gracias.

6 de octubre de 2000

³² Peter-Hans Kolvenbach, S.J., Discurso «*de statu Societatis*» a la Congregación de Provinciales (20 de septiembre de 1990), *Acta Romana* 20, 452.

³³ Juan Pablo II, *Ex Corde Ecclesiae*, 15 de agosto de 1990, n. 32.

³⁴ Gálatas 5,6.

³⁵ CG32, D.2, n.8.

LECTURA de la CARTA sobre el APOSTOLADO SOCIAL*

Bartolomeo Sorge, S.J.

El 10 de octubre de 1949 el Superior General de la Compañía de Jesús, Juan Bautista Janssens, presentaba la *Instrucción sobre el Apostolado Social*, que se convirtió en la *carta magna* del compromiso de los jesuitas por la justicia social¹.

El 24 de enero de 2000, con ocasión del 50º aniversario de la *Instrucción*, el Superior General actual, Peter-Hans Kolvenbach, en su **Carta sobre el Apostolado Social** invita a reflexionar sobre el camino recorrido y sobre las nuevas perspectivas que se abren hoy al compromiso social de los jesuitas². La Carta recuerda que, después de la Congregación General 34 (1995), la Compañía ha comenzado a realizar un examen de conciencia sobre el apostolado social de los jesuitas, en relación con la programación establecida para el decenio 1995-2005³.

En la práctica, se pide hoy a los jesuitas un triple compromiso: 1) repensar su vocación social a la luz de las últimas Congregaciones Generales; 2) hacer un examen de conciencia serio sobre los retrasos y las resistencias que frenan todavía el apostolado social de tantos jesuitas; 3) seguir algunas orientaciones comunes.

1. Repensar la vocación social

Los profundos cambios culturales, sociales y eclesiales de los últimos decenios – señala el Padre Kolvenbach – no podían no afectar a la Compañía de Jesús, que vive en la avanzada del servicio cristiano en el mundo. Por tanto, el Padre General, considerando el camino recorrido, recuerda que ya hace veinticinco años la Compañía percibió la necesidad de convocar de manera extraordinaria la Congregación General 32 (1974-1975) para repensar la identidad del jesuita.

Su primera consecuencia fue que el compromiso social de los jesuitas (del que el Padre Janssens había hablado en 1949) no puede concebirse sólo como un sector particular del apostolado, reservado a unas pocas personas especializadas, sino que debe ser considerado como dimensión intrínseca de todas las obras apostólicas de la Compañía. De hecho, la CG 32 redefinió de este modo la identidad del jesuita: ser jesuita hoy «quiere decir comprometerse bajo el estandarte de la cruz en la lucha crucial de nuestro tiempo: la lucha por la fe y la lucha por la justicia, que la misma fe exige»⁴. De hecho, explicó, «la misión de la Compañía de Jesús hoy es el servicio de la fe, del que la promoción de la justicia constituye una exigencia absoluta, en cuanto forma parte de la reconciliación de los hombres exigida por la reconciliación de ellos mismos con Dios»⁵.

* «L'impegno sociale dei gesuiti oggi», *Aggiornamenti Sociali* 51:5 (mayo 2000), 374-379.

¹ Cfr. Juan Bautista Janssens, S.J., «Instrucción sobre el Apostolado Social» (10 de octubre de 1949), *Promotio Iustitiae* 66 (febrero de 1997), 23-34.

² *Promotio Iustitiae* 73 (marzo de 2000), 19-24.

³ Con este mismo fin, se tuvo en Nápoles en junio de 1997 un Congreso internacional de los jesuitas que se dedican al apostolado social. Ver *Promotio Iustitiae* 68 (septiembre de 1997).

⁴ CG32, D.2, n.2.

⁵ CG32, D.4, n.2.

De modo que la atención a los problemas de la justicia y de la promoción humana está estrechamente relacionada con el carisma originario de San Ignacio, tal y como aparece en los *Ejercicios Espirituales* y en las *Constituciones*. Ello explica por qué los jesuitas se presentaron desde sus orígenes como «hombres de frontera, cuya casa es el mundo», dispuestos a ir a cualquier lugar en el que se espere mayor gloria de Dios: allí donde vive y crece el hombre, donde sufre y muere; allí donde se proyecta y construye la sociedad del mañana; allí donde están más amenazados el testimonio de la fe y la unidad de la Iglesia. «En cualquier parte de la Iglesia, aun en los campos más difíciles y de vanguardia, en las encrucijadas de las ideologías, en las trincheras sociales, allí donde ha estado y donde esté el choque entre las exigencias más candentes del hombre y el perenne mensaje del Evangelio, allí han estado y allí están presentes los jesuitas»⁶.

En su Carta, el Padre Kolvenbach señala este aspecto característico de la vocación del jesuita: «desde sus mismos orígenes, escribe, la opción preferencial por los pobres, en diversas formas, según tiempos y lugares, ha marcado toda la historia de la Compañía» (n.2). De hecho, fue el mismo S. Ignacio el que entendió perfectamente la relación intrínseca que une el anuncio del evangelio y el compromiso por la justicia. Ya en la carta fundacional de la Orden (*Formula Instituti Societatis Iesu*), tras haber explicado que la misión de la Compañía es ayudar a los hombres a abrirse a Dios y a vivir integralmente el evangelio y tras haber hablado de los medios necesarios que el jesuita debe utilizar en su misión, el Fundador sitúa en un mismo plano el «servicio de la fe» (*Verbi Dei ministerium*) y el «servicio de la caridad» (*caritatis opera*), es decir, el anuncio del Evangelio y el compromiso por la justicia animado por la caridad. El propio San Ignacio da algunos ejemplos de este «servicio de la caridad» (la reconciliación entre los que están enfrentados, el servicio a los enfermos en los hospitales, la ayuda a los encarcelados); pero añade inmediatamente que se trata sólo de «ejemplos»; los jesuitas deberán y podrán asumir otros compromisos de caridad y de justicia en la medida en que lo exijan los tiempos, las circunstancias, la gloria de Dios y el bien común (*prout ad Dei gloriam et commune bonum expedire visum erit*)⁷.

Después de la llamada a los orígenes, la Carta del Padre Kolvenbach reconoce que el Concilio Vaticano II y los grandes retos de nuestro tiempo favorecieron el empuje decisivo hacia una nueva comprensión del carisma ignaciano en el terreno social. Mucho de ello se debe ciertamente al Padre Pedro Arrupe, que «recogió apasionadamente esta orientación apostólica y la basó sólidamente en la relación, absolutamente evangélica, entre justicia social ... y el nuevo mandamiento del amor» (n.2).

Por eso, los jesuitas reunidos en la CG 32, tras adquirir una conciencia más clara de que «el camino hacia la fe y hacia la justicia son inseparables» y de que «fe y justicia no pueden, pues, estar separadas en nuestro intento, en nuestra acción y en nuestra vida»⁸, no dudaron en cumplir proféticamente la «opción decisiva» de «comprometerse bajo el estandarte de la cruz en la lucha crucial de nuestro tiempo: la lucha por la fe y la lucha por la justicia, que la misma fe exige [y] elige la participación en esa lucha como el punto focal que identifica en la actualidad lo que los jesuitas hacen y son»⁹. Por tanto, «ser jesuita» hoy significa comprometerse a traducir el evangelio a la cultura, a los problemas y comportamientos de los hombres y de la sociedad de

⁶ Pablo VI, Alocución a los participantes a la CG 32, 3 de diciembre de 1974, y Juan Pablo II, Alocución a los participantes a la CG34, 5 de enero de 1995.

⁷ Cfr *Formula Instituti Societatis Iesu*, aprobada por Julio III en la carta apostólica *Esposcit debitum* (21 de julio de 1550), n.1.

⁸ CG32, D.2, n.8.

⁹ CG32, D.2, nn.2,3.

nuestro tiempo; ello lleva consigo que los discípulos de Ignacio reproducen en su propia vida y en su propia acción esta identidad renovada del jesuita del tercer milenio¹⁰.

2. Superar retrasos y resistencias

Después de la CG 32, la Compañía ha intensificado su propio compromiso por la fe y la justicia evangélica. Los jesuitas tratan de estar hoy más presentes en las nuevas fronteras de la evangelización y de la promoción humana, contra cualquier forma de violencia y de injusticia. Intentan anunciar el Evangelio, comprometiéndose con iniciativas concretas: contra el hambre, que aflige aun a un billón de seres humanos; contra la deuda internacional, que ataca a los países del Tercer Mundo, produciendo nuevas formas de colonialismo y de explotación; contra toda forma de racismo, desde la discriminación por el color de la piel hasta los brotes de egoísmo contra los inmigrantes; contra la criminalidad organizada, desde los secuestros anónimos hasta las diversas ramificaciones de la mafia; contra la guerra y el conjunto de barbaridades que van siempre incluidas en ella: masacres de inocentes, refugiados, devastaciones; contra las nuevas formas de pobreza humana de la sociedad de consumo, desde la marginación de los minusválidos hasta los atentados contra la vida humana. Todo esto se realiza también en obediencia a la misión recibida de Pablo VI y confirmada por Juan Pablo II: luchar contra el ateísmo teórico-práctico, que se manifiesta en la concepción economicista de la vida, en el hedonismo y en el relativismo ético, en la negación de cualquier principio moral absoluto, que lleva a confundir la libertad con el libertinaje.

Los jesuitas saben que arriesgan la vida en todos estos frentes de la evangelización y de la promoción humana: como escribe el Padre General en su Carta «como para confirmar la misión de fe y justicia, de manera providencial Dios ha concedido en años recientes a la Compañía el misterioso don del martirio» (n.4).

Sin embargo, todo ello no debe ocultar los retrasos, los miedos y las resistencias que frenan hasta ahora la renovación. Por eso, Padre Kolvenbach pide a todos que hagan un serio examen de conciencia. Nuestro apostolado social, denuncia el Padre General, «manifiesta algunas debilidades preocupantes: parecen ser cada vez menos y estar menos preparados los jesuitas dedicados al apostolado social, y los que hay están a menudo desanimados y dispersos, faltos tal vez de colaboración y organización» (n.5). Verdaderamente, también hay factores externos detrás de esta crisis, en particular los cambios socioculturales de nuestro tiempo. Sin embargo, si no se reacciona rápidamente y con vigor, el apostolado social de la Compañía corre el peligro de perder fuerza y frescura, dirección y agudeza.

De cualquier manera, estos obstáculos no disminuyen de ningún modo la validez de la «opción decisiva» realizada. Como tuvo ocasión de decir el Padre Arrupe en 1978; es un proceso irreversible, atrás ya no se puede volver: «ni nos lo consiente la fidelidad a nuestra vocación, ni sería posible en la actual dinámica de las necesidades de la Iglesia y el mundo»¹¹.

¹⁰ La Carta lo hace citando las *Normas Complementarias*, documento oficial que sintetiza las orientaciones y los estatutos de las cuatro Congregaciones Generales posteriores al Concilio Vaticano II: «la misión actual de la Compañía es el servicio de la fe y la promoción, en la sociedad, de la justicia evangélica, que es sin duda como un sacramento del amor y de la misericordia de Dios» (NC 245, §2).

¹¹ Pedro Arrupe, S.J., Alocución final a la Congregación de Procuradores (5 de octubre de 1978), n.4, en *Acta Romana* 17 (1978), 541.

Por un lado, es pues necesario intensificar el compromiso formativo y los esfuerzos por eliminar los residuos de la antigua mentalidad; por otro, hay que superar los temores y las dificultades, discerniendo concretamente qué nuevos retos plantean la evangelización y la promoción humana al apostolado social en las diversas situaciones en que trabajan los jesuitas. Padre Kolvenbach escribe que «es cuestión de ir redescubriendo y rediscerniendo de manera continua – *in situ* – las demandas y desafíos que las recientes Congregaciones Generales plantean a nuestra acción social en las sociedades, culturas y religiones de hoy» (n.6).

¿Con qué orientaciones?

3. Orientaciones para el apostolado social

El Padre Kolvenbach indica sólo algunas, las más importantes y universales. Lo primero que hay que hacer, dice, es coordinar las fuerzas y los esfuerzos de todos. Ya hace cincuenta años, el Padre Janssens insistía en la necesidad de la coordinación, para lograr una eficacia mayor en el apostolado social de los jesuitas: «qué obras tan grandes realizaría la Compañía, exclamaba, si ahora, unidas nuestras fuerzas, nos lanzamos con humildad y fortaleza al trabajo»¹².

Lo que ayer era un presagio es hoy una necesidad. De hecho, los problemas sociales en nuestros días son más complejos y pueden únicamente resolverse a través de un enfoque interdisciplinar y con iniciativas diversas y convergentes. Por tanto, ante la pluralidad de métodos operativos y de modelos organizativos a los que hay que recurrir en el apostolado social, el Padre Kolvenbach exhorta a sacar el máximo partido a las potencialidades de que dispone la Compañía en cuanto «cuerpo apostólico». Se trata, en definitiva, de unir las fuerzas y las iniciativas, garantizando a la vez un amplio intercambio de información útil y actualizada, de modo que se puedan «explotar mejor las posibilidades que se nos ofrecen como cuerpo apostólico universal e internacional» (n.8).

No es menos importante la segunda orientación. Se trata de integrar entre sí los diferentes planos o niveles en que se manifiesta la presencia multiforme de los jesuitas en el terreno social, pues «somos cada vez más conscientes de que las estructuras de la convivencia humana son de varias clases, no sólo económicas y políticas, sino también culturales y religiosas; todas ellas condicionan la vida humana; todas pueden debilitarla o destruirla, y todas pueden impregnarse del Evangelio e incorporar una mayor justicia y caridad» (n.6). Por eso, a la vez que se hacen investigaciones y análisis teóricos, es importante prestar atención al territorio y a los contextos concretos en los que se está. Si faltase una relación directa con los jesuitas que trabajan en situaciones concretas de marginación y pobreza, no tendría sentido para la Compañía dedicarse en los Centros de Estudios Sociales a la investigación científica o en las Escuelas de Formación Política a la preparación de nuevos líderes. Por eso, exhorta el Padre General «Busquemos activamente maneras de combinar competencias en análisis social y reflexión teológica con la experiencia de cercanía a los pobres y de trabajo con los que sufren todo tipo de injusticias» (n.8).

Finalmente, tiene una importancia fundamental para el apostolado social de la Compañía una tercera orientación: la colaboración con los laicos no jesuitas. Sin la importante aportación de los laicos, ya no es posible el apostolado social. Habrá pues que facilitar a los laicos la entrada en el rico patrimonio de la espiritualidad ignaciana, respetando evidentemente su conciencia, y

¹² Juan Bautista Janssens, S.J., «Instrucción sobre el Apostolado Social», *PJ* 66, n.28.

valorando la capacidad y la experiencia que poseen: «también a nuestros colaboradores no jesuitas, escribe el Padre Kolvenbach, se les debería asegurar un acceso satisfactorio al legado espiritual y experiencia apostólica de la Compañía, con el que enriquecerse integrando sus antecedentes y cualidades personales. Es preciso ofrecerles oportunidades de aprendizaje, reflexión, oración y formación permanente, junto siempre con el mayor respeto por sus convicciones religiosas» (n.8)

Éstas son, pues, las perspectivas y orientaciones generales dirigidas a los jesuitas, para que inspiren hoy su apostolado social. La Carta termina afirmando que la renovación del compromiso por una vida de fe radical que se expresa en la lucha por la justicia constituye una oportunidad magnífica («una gran gracia») para la renovación de la propia Compañía. De ello está convencido el Padre Kolvenbach. También lo estamos nosotros.

Bartolomeo Sorge, S.J.
Aggiornamenti Sociali
Piazza S. Fedele 4
20121 Milano
ITALIA

+39 02 8635 2239 (fax)
basorge@tin.it

+ + + + +

El Provincial de Francia, P. Jean-Noël Audras, al publicar cada año en junio el nuevo «*status*», entrega también un informe de la vida de la Provincia. «Las decisiones tomadas, preparadas a veces largamente maduras, trazan en efecto nuestra manera de ser en los años futuros. Se trata de cómo vamos a vivir; en qué edificios, en cuáles instituciones, con qué estilo; pero también de nuestras orientaciones apostólicas». De este comentario que escribió el P. Audras sobre el «*status*» para 2000-2001, aquí está la sección «Clarificaciones institucionales» sobre el apostolado social.

COMENTARIO sobre el *STATUS* 2000-2001*

Jean-Noël Audras, S.J.

El nuevo CERAS (*Centre de Recherche et d'Action Sociales*) fue fundado hace alrededor de cinco años. Tras el lanzamiento, era importante precisar su misión y tomar una conciencia más clara de que el CERAS actual es una creación nueva claramente distinta de lo que fue el CERAS nacido de la Acción Popular en Vanves. Esta clarificación ha puesto de relieve varias características fundamentales. El CERAS es un equipo de cinco jesuitas que tienen como objetivo la intervención en la realidad social. Concentran su interés en los grandes cambios sociales que afectan a la vida de los hombres y mujeres de nuestro país y que, de alguna manera, afectan a la inscripción del hombre y de grupos de personas en la sociedad, el llamado «vínculo social». Tal intervención adopta como medios diversas operaciones de formación de personas o evaluación de grupos, equipos de investigación, y la revista *Projet*. Dentro de la formación (clases, sesiones, acompañamiento de movimientos) se encuentra la Universidad política organizada cada dos años. El CERAS participa activamente en su organización junto con otros movimientos. La Universidad política quiere ayudar a los jóvenes a tomar conciencia de la importancia de la dimensión política, a cogerle gusto, a comprometerse en ella. Espera que los jóvenes que en el futuro serán actores de la vida política estén inspirados por los valores del Evangelio y que, conociéndose entre sí, se apoyen. Asimismo, el equipo del CERAS se caracteriza por un enfoque interdisciplinar de las cuestiones, no sólo sociológico sino también ético y teológico. Si bien es cierto que la investigación o la intervención en un grupo se efectúa conforme a las normas propias de las prácticas sociales, y en ese sentido los miembros del CERAS colaboran con personas de horizontes confesionales muy diversos, no cabe duda de que su compromiso y el de aquellos con los que trabajan tiene su origen en su fe y en su arraigo eclesial, y que su aproximación al hombre en sociedad comporta un cuestionamiento ético y teológico. Última característica: cada miembro del CERAS está comprometido individualmente en una acción «militante» dentro del terreno social y, en la mayoría de los casos, vive en barrios populares de las afueras. Es otra manera de manifestar que el CERAS quiere estar atento a las situaciones concretas y que su objetivo es la intervención social.

Esta evaluación de los objetivos del CERAS se inscribe en una reflexión más amplia sobre el **apostolado social** en la Provincia. Unos y otros debemos ser más claros acerca de qué significa esta dimensión de nuestros compromisos apostólicos a la que el Padre General nos ha llamado en varias ocasiones. El apostolado social nos concierne a todos, y al mismo tiempo no recubre todo. Es una dimensión a la vez localizada y universal de nuestro apostolado. Localizada porque la característica del apostolado social es encontrar a los hombres como miembros de grupos (grupo de los que viven en tal tipo de barrio, grupo de los que están afectados por tal cambio en

* Provincia de Francia, *Bulletin d'information* 332, 30 de junio de 2000.

las condiciones de trabajo, o en las condiciones de sanidad, o en la política de la justicia, en la política de extranjería). En ese sentido, cuando estamos con una persona a la que tratamos de ayudar porque está afligida, aunque trabajemos bien en el sentido de la justicia de Dios que salva a cada individuo, no estamos en el apostolado social. Sin embargo, en la medida en que somos conscientes de que la aflicción de tal o cual persona no es sólo un «problema» individual, sino que tiene además una raíz social, entonces nuestro compromiso se convierte en apostolado social, sobre todo si trata de dirigirse contra dicha raíz social para actuar sobre ella. El apostolado social nos concierne a todos en esta medida: si queremos trabajar por la justicia, no podemos quedarnos en un compromiso a favor de los individuos, también necesitamos afrontar la realidad en su dimensión social (Juan Pablo II ha puesto de relieve la noción de estructura de pecado). El apostolado social es participación en la misión de la Iglesia, no porque ésta tenga una visión preestablecida de las relaciones sociales, sino porque la fe concierne a todo el hombre: la salvación pasa por la pertenencia a comunidades humanas que experimenten la solidaridad a la que nos llama el Evangelio.

La Provincia está comprometida en el apostolado social a través de grupos, equipos e instituciones: además de los jesuitas *en monde populaire* (en medios populares), el equipo del CERAS, los que viven en barrios difíciles y participan en sus estructuras colectivas, los que trabajan en instituciones especialmente dedicadas a dar una oportunidad a jóvenes que han retomado su formación¹; el *Centre Porte Haute* de Mulhouse, orientado hacia el apoyo escolar de jóvenes estudiantes que necesitan ayuda social; aquellos de nosotros que están comprometidos en estructuras de la Iglesia como *Justice et Paix* y *Secours Catholique* (Asistencia Católica); quienes de cerca o de lejos, siempre en colaboración con otros, participan en la acción a favor del hombre actuando sobre las realidades sociales para que sean respetados y encuentren un lugar en la sociedad aquellos que de alguna manera no tienen derecho: inmigrantes, quienes están en situación precaria, los excluidos del trabajo y del alojamiento, prisioneros; los más jóvenes, que han decidido reunirse para compartir estas cuestiones en el grupo «Sarepta». Finalmente, también hay que incluir en el apostolado social los esfuerzos realizados para comprometernos más aún en el Servicio Jesuita a Refugiados (SJR), tanto en Francia como en otros países.

Jean-Noël Audras, S.J.
Provincial de Francia
Maison Saint Régis
7 rue Beudant
75017 Paris
FRANCIA

+33 1 4293 5831 (fax)
sjfrance@jesuites.com

+ + + + +

¹ Siete instituciones de formación de jóvenes adultos: tres que provienen del ICAM (*Institut Catholique d'Arts et Métiers*), más la escuela de producción del ICAM-Toulouse, el AFEP (*Association Forézienne d'Écoles de Production*) en Saint-Etienne, el AFEPT (*Association pour la Formation et l'Éducation Permanente à Tivoli*) en Burdeos y el ASPROCEP (*Association Provençale de Culture et d'Éducation Populaire*), gran institución marselesa bajo la tutela de la *Société de Jésus-Christ*.

RECENSIÓN de un LIBRO: ***Neoliberalismo: propuestas y contrapropuestas****

Ildefonso Camacho, S.J.

El 14 de noviembre de 1996 los Provinciales de la Compañía de Jesús en América Latina hicieron pública una carta titulada «El neoliberalismo en América Latina», acompañada de un documento de trabajo en el que desarrollaban de forma más técnica los puntos principales de la carta.¹ La carta, como es natural, no pretendía decir una palabra definitiva sobre un tema de tan debatido hoy: su intención era, más bien, invitar a los jesuitas y a los laicos vinculados a la Compañía y a sus instituciones para que siguieran investigando la cuestión. Concretamente se pedía a nuestras universidades y centros de estudio «un esfuerzo intelectual de gran envergadura en ciencias sociales, teología y filosofía, para conocer el neoliberalismo, explicar su racionalidad profunda y sus efectos sobre el ser humano y la naturaleza».

A esta invitación respondió la Universidad Alberto Hurtado de Santiago de Chile con la organización de un seminario interdisciplinar, cuyas sesiones se desarrollaron entre mayo de 1997 y junio de 1999. El número de *Persona y Sociedad* que presentamos recoge una amplia selección de los resultados de dicho seminario. Las diecinueve contribuciones que componen este volumen se distribuyen en cuatro bloques:

- Antecedentes filosóficos e ideológicos.
- Aspectos económicos.
- Aspectos socio-políticos.
- Discernimientos éticos y teológicos.

Esta estructura da una idea ya, no sólo de la coherencia con la invitación a un estudio multidisciplinar hecha por los Provinciales, sino del tratamiento tan completo que se da al tema.

Me parece de enorme interés comenzar abordando los antecedentes ideológicos y filosóficos del neoliberalismo. Jorge Larraín («Ubicando el neoliberalismo en su contexto») hace un esfuerzo por relacionar esta corriente del pensamiento con las distintas escuelas liberales a que dieron lugar los autores clásicos (Benjamin Constant, Alex de Tocqueville, Adam Smith y John Stuart Mill). Otras contribuciones centran la atención sobre Friedrich von Hayek, la autoridad más invocada por los neoliberales hoy.

En esta línea de investigar los antecedentes es de destacar la contribución de Raúl Vergara, «El sentimiento moral de la simpatía y la búsqueda del propio interés en Adam Smith», aunque esté situada en el bloque correspondiente a «Discernimientos éticos y teológicos». Estudia el pensamiento de Adam Smith, del que los neoliberales se sienten herederos y fieles seguidores, preguntándose si interpretan correctamente al que consideran su maestro. Porque hay razones para sospechar que el pensamiento de Smith es simplificado hoy para apoyar la tesis neoliberal de la excelencia incondicional del mercado: para ello se valen de ciertos pasajes bien conocidos de *La riqueza de las naciones*, su obra cumbre. Raúl Vergara muestra cómo esta obra no puede ser comprendida como una ruptura con la otra anterior, *Teoría de los sentimientos morales*, de la

* Publicado en *Persona y Sociedad* 13:2 (agosto de 1999), pp. 271.

¹ *Promotio Iustitiae* 67 (mayo de 1997), 43-61.

que la separan 15 años, sino desde los presupuestos morales de ésta. Porque es difícil de admitir esa dicotomía en el pensamiento de quien enseñó durante años ética económica: más bien los presupuestos éticos de la *Teoría de los sentimientos morales* han de servir para matizar y delimitar el sentido exacto de los contenidos de su obra económica.

En el tratamiento de los aspectos económicos destacaría el artículo de Joseph Ramos, «¿Somos todos neoliberales hoy? Un balance de las reformas estructurales neoliberales en América Latina». El autor, director de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL², hace un detenido análisis de las siete principales reformas estructurales promovidas por el neoliberalismo en aquella región, exponiendo al mismo tiempo las posturas de los autores neoestructurales respecto a cada uno de estos campos: política macroeconómica, reforma tributaria, apertura comercial, liberalización financiera, privatización, reforma del sistema de pensiones, reforma del mercado de trabajo. Ramos no se opone sistemáticamente a todas: discute la orientación última y la formas de aplicación de cada una de ellas; y, al mismo tiempo, hace la autocrítica del modelo estructuralista que promovió la CEPAL desde los años 50 y que entró en una crisis tan aguda a mediados de los 70. Con una ecuanimidad muy loable va analizando cada aspecto al tiempo que sugiere propuestas para una mejor utilización de estas políticas en aras de un desarrollo más equitativo para América Latina.

Los aspectos socio-políticos suelen atraer menos la atención tanto de los críticos como de los defensores del neoliberalismo. Ello se explica en parte porque el neoliberalismo supone una interpretación de toda la sociedad hecha desde la economía, y más concretamente desde el mercado y su lógica. Sin embargo, no carece de interés comprender cómo se llega, por ese camino, a despojar la política de sus valores más auténticamente democráticos para reducirla a mera gestión de los asuntos públicos, entendida desde las leyes del mercado. Una revalorización de la política como democracia y participación es complemento indispensable en un modelo alternativo de sociedad al propuesto por los neoliberales.

Pero el objetivo final del seminario que comentamos era una toma de postura ética y cristiana ante el neoliberalismo. De hecho todas las colaboraciones están marcadas por esta preocupación, sin que ello sirva de coartada para eludir análisis más técnicos y complejos. Pero los artículos del último bloque abordan más explícitamente esta perspectiva. El artículo inicial de esta parte, «La vida económica a la luz de la Biblia» de Beltrán Villegas, SS.CC., ofrece un marco sugerente desde los textos bíblicos, aunque no se pretenda encontrar en ellos una respuesta directa a los puntos de vista neoliberales. El abordar en esta parte a autores tan diferentes como Michael Novak y Amartya Sen muestra bien cómo desde preocupaciones éticas se puede llegar a conclusiones bastante divergentes. Este hecho no puede obviarse en un análisis serio y comprometido del neoliberalismo y obliga a investigar esa divergencia de posturas sin descalificaciones a priori.

Este bloque cuarto termina con un extenso trabajo de Tony Mifsud, S.J., «Análisis ético del neoliberalismo», que busca una valoración de conjunto, crítica pero libre de toda satanización. Para ello se estudia nuevamente el mercado (que ya había sido objeto de otras contribuciones en el bloque sobre aspectos económicos) para poner de relieve sus posibilidades, pero también sus limitaciones.

El volumen concluye con dos anexos. El primero recoge la polémica suscitada por la carta de los provinciales jesuitas en las páginas del diario chileno *El Mercurio*: mientras dos artículos la

² Comisión Económica para América Latina y el Caribe

critican fuertemente, Jorge Larraín (ya citado arriba) se encarga de discutir los argumentos de los dos anteriores. El segundo es un anexo bibliográfico, casi limitado a las publicaciones latinoamericanas.

Ha sido imposible pasar revista a cada una de las diecinueve contribuciones del volumen, aunque todas merecerían un comentario. En el conjunto de todas ellas hay que valorar el esfuerzo interdisciplinar, algo tan propio de un centro universitario, donde ha sido posible reunir a especialistas muy diferentes (no todos de la Universidad convocante) en torno a un tema tan complejo y actual. La actitud dominante es, sin duda, crítica frente al neoliberalismo. Pero es una crítica no apresurada, sino seriamente fundamentada. El punto central de dicha crítica es, evidentemente, la absolutización del mercado: en efecto, el mismo es presentado, no únicamente como un mecanismo capaz, él solo, de garantizar los mejores y más equitativos resultados económicos, sino incluso suficiente para dirigir con su lógica el funcionamiento de la sociedad en todos sus niveles. En esto coinciden con una de las afirmaciones más rotundas de los Provinciales jesuitas: «El neoliberalismo, tal como se entiende en América Latina, es una concepción radical del capitalismo que tiende a absolutizar el mercado hasta convertirlo en el medio, el método y el fin de todo comportamiento humano inteligente y racional». Sólo que tal punto de vista no es exclusivo del neoliberalismo latinoamericano.

Ildelfonso Camacho, S.J.
Facultad de Teología
Apartado 2002
18080 Granada
ESPAÑA

+34 958 162 559 (fax)
icamacho@moebius.es

Persona y Sociedad
ILADES
Casilla 14446 Correo 21
Santiago
CHILE

+56 2 6986 873 (fax)
ujah@uahurtado.cl

+ + + + +

CARTAS

Al Editor de *Promotio Iustitiae*:

Me gusta la descripción que el P. Henry Volken hace del «sueño de Dios de una familia humana unida que vive en solidaridad y paz como hermanos y hermanas universales». Pienso que un valioso ejercicio puede ser tratar de discernir las principales características del sueño de Dios. ¿Con qué mundo me gustaría encontrarme en el 2030, haciendo abstracción de todos los obstáculos? Tener este sueño me permite evaluar lo que acontece ahora y cómo puedo contribuir a que el sueño de Dios se haga realidad.

Un área de la justicia social que no veo desarrollada en el número de mayo de 2000 de *Promotio Iustitiae* es la responsabilidad de las empresas. Las empresas toman decisiones cruciales para la justicia social. La Compañía de Jesús y nuestras instituciones apostólicas son copropietarios de empresas.

Las Constituciones de la Compañía de Jesús y sus Normas Complementarias:

Los bienes temporales de la Compañía deben ser considerados como bienes propios de Jesucristo nuestro Señor y de sus pobres.... Vigilen cuidadosamente todos los Superiores y Oficiales para que en la administración de los bienes y, sobre todo, en las inversiones del dinero de la Compañía, de las Provincias, de las comunidades e instituciones apostólicas, no se falte a la justicia social o no se ponga el debido cuidado en promoverla*.

Creo que todos nuestros estudiantes, graduados, parroquianos y ejercitantes deberían saber lo que es la responsabilidad de las empresas y lo que significa para la justicia social. Deberíamos emprender un análisis sociocultural de la empresa moderna, su historia y el impacto que hoy tiene en los trabajadores, en el medio ambiente y en los pobres.

Benjamin J. Urmston, S.J.
Xavier University
3800 Victory Parkway
Cincinnati OH 45207
U. S. A.

+1 513 745 3371 (fax)
urmston@admin.xu.edu

+++++

Sr. Director:

El llamamiento para la anulación de la deuda del Tercer Mundo¹ me ha llamado especialmente la atención. Es el texto más completo que he tenido ocasión de leer al respecto. Hace presentir que el problema se encuadra en un conjunto mucho mayor. Permítame algunas reflexiones.

Este llamamiento de cuya existencia tengo noticia por ustedes está firmado por aproximadamente la mitad de los Superiores Mayores de nuestra Compañía. ¿De dónde viene esta limitación? ¿Se habrían negado los restantes? ¿No han sido invitados a firmarlo, y por qué no?

¿No tendremos que temer que el gesto, por espectacular que parezca, caiga a pesar de todo en la categoría tan bien caricaturizada por Joan Chittister, O.S.B.: «Votamos capítulo tras capítulo respaldando actitudes, acciones y posturas que son audazmente proféticas y proféticamente audaces, y luego nos retiramos a nuestros pequeños mundos aislados y esperamos que sean otros quienes los hagan realidad»²?

Más aún: ¿podemos darnos por satisfechos con este único llamamiento? Supongamos, por pura utopía, que los miembros del G 8 anulan total y efectivamente la deuda y se limitan a este punto. ¿Cuánto tiempo haría falta para que la deuda reapareciera en todo su horror? ¿Diez años, cinco, o aún menos? En efecto, nos encontramos ante un «canal de irrigación» con al menos tres

* NC 216, 217; ver CG32, D.12, n.39,a.

¹ *Promotio Iustitiae* 71 (julio de 1999), 85-87.

² Joan Chittister, O.S.B., *El fuego en estas cenizas: Espiritualidad de la vida religiosa hoy*, Santander: Sal Terrae, 1998, p. 93.

grandes brechas (y quizás más). ¿De qué sirve entonces taponar sólo una? La deuda debe ser estudiada detalladamente según los casos y los países.

Pero antes de nada están las causas lejanas que han impedido y siguen impidiendo que los países pobres se desarrollen con normalidad. ¿Acaso la colonización económica, tomando el relevo de la colonización de ocupación y de la esclavitud, no sigue haciendo que los países ricos fijen a los países pobres los precios de las materias primas (riquezas mineras, café, etc.) y de los productos manufacturados que les venden? ¿No sigue explotando las mejores tierras en su propio beneficio (p. ej. la «guerra del plátano») sin dejar a los autóctonos suficiente espacio como para asegurar su propia alimentación?

¿Acaso las empresas de los países ricos y sus gobiernos no apoyan bajo cuerda (o incluso provocan) la agitación política de los países pobres para incitarles a la compra de armamento y a la guerra civil? ¿Acaso no es el armamento, y no los cereales, la principal exportación de EE.UU.?

¿Acaso el dinero que se envía a estos países no va a parar en demasiadas ocasiones a gobernantes cuya primera preocupación es llenar sus bolsillos y los de sus amigos? ¿Cuántos trabajos no se acaban jamás? ¿En cuántos casos los medicamentos van a parar al mercado negro y no a los hospitales? Podríamos continuar, y la lista sería larga.

En definitiva, ¿no debemos preguntarnos si la ayuda al Tercer Mundo no tiende con demasiada frecuencia a exportar nuestra idea de progreso (sobre todo la de EE.UU.), sin plantearnos si responde a las aspiraciones profundas de esos pueblos y a las muy reales riquezas de sus culturas?

¿Entonces qué, no hacer nada, o por el contrario, comprometerse más a fondo y con conocimiento de causa? Ciertamente requerirá un análisis suficiente de los problemas y su complejidad, puesto que sin ello no es posible ver qué hay que hacer ni qué es realmente posible hacer desde ahora, todos y cada uno y todos unidos. Esto nos obligará con toda seguridad a empezar por barrer nuestra propia puerta, pero con ello conseguiremos más fuerza a la hora de pedir a otros que barran la suya.

Ánimo y gracias de antemano.

Léon Renwart, S.J.
Rue Grafé, 4/1
B-5000 Namur
BÉLGICA

+32 81 724 655 (fax)

Para mayor información contactar:

JDRAD – Red Jesuita por la Reducción de la Deuda Externa y el Desarrollo
26, Upper Sherrard Street
Dublin 1
IRLANDA

+353 1 8364377 (fax)
cfj@s-j.ie
www.jesuit.ie/jdrad/

+ + + + +